

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS PERIODO CONTABLE II TRIMESTRE 2020

Representante Legal Floribel Méndez Fonseca Jerarca Floribel Méndez Fonseca Contador
Luis Guillermo Meza Acuna

Cedula Jurídica 3007241710

Descripción de la Entidad

Entidad:

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Ley de Creación:

El Instituto inició sus actividades formales el día 4 de mayo de 1999 y asumió funciones que anteriormente estuvieron a cargo de la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). Ese cambio de estatus organizativo se realizó por medio de un proceso de reestructuración de la Dirección General de Estadística y Censos creada mediante la Ley General de Estadística de 1953, la cual fue derogada por la Ley No. 7839 de creación del INEC.

Por su parte la Ley No. 7839 de fecha 4 de noviembre de 1998, fue derogada por la Ley No. 9694.

La nueva Ley No. 9694 que fortalece el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) fue aprobada el 30 de mayo de 2019, entró en vigencia este 13 de junio 2019 tras su publicación en el Diario Oficial La Gaceta – Alcance No 133. Esta nueva legislación regula el Sistema de Estadística Nacional (SEN), las instituciones que la componen, y fija las normas básicas para su adecuado funcionamiento.

Principales componentes de la Ley

Aunque el país contaba con una legislación que regulaba las estadísticas que data de 1998, los cambios globales exigían actualizaciones al marco legal para poder alcanzar las mejores prácticas internacionales. Con la aprobación de la Ley No. 9694 el país está entre los primeros de América Latina en alinearse a los mejores estándares internacionales.

Asegura la articulación del SEN: un sistema estadístico descentralizado como el costarricense requiere de un ente rector fuerte y con herramientas que le permitan afianzar la calidad de las operaciones estadísticas, por tanto la ley: establece la responsabilidad de las instituciones para la producción de estadísticas, fortalece la rectoría del INEC para articular las instituciones que conforman el Sistema y brinda herramientas para planificar la producción estadística en el corto, mediano y largo plazo, y para elevar la calidad de las estadísticas en todo el SEN.

Entrega de información con fines estadísticos: la nueva ley establece mecanismos para asegurar que las instituciones compartan sus datos y para que las empresas y personas brinden información oportuna para generar estadísticas.

Se fortalece mandato de confidencialidad: el artículo 21 de la ley donde se indica que serán objeto de protección y quedarán amparados por la confidencialidad estadística, los datos personales que obtengan las instituciones del SEN, tanto directamente de los informantes como por medio de fuentes administrativas.

Divulgación y acceso a las estadísticas: la Ley refuerza el valor público de las estadísticas y establece la responsabilidad de facilitar el acceso a las estadísticas mismas y a las metodologías. Considera el deber de consultar a los usuarios en la determinación de los planes estadísticos, también se establece la identificación de las entidades y personas usuarias de las estadísticas para consultarlos sobre la pertinencia de los resultados, precisión y calidad.

Sostenibilidad financiera y planificación: con la nueva ley se contemplan recursos que aseguran la atención de la planificación estadística de mediano y largo plazo para sustentar políticas y acciones que propicien el desarrollo nacional.

La aprobación de esta iniciativa de ley se logró gracias al concurso de voluntades de distintas fuerzas políticas que, tanto en el seno de la Asamblea Legislativa como en el Poder Ejecutivo, encontraron en el fortalecimiento de la actividad estadística una oportunidad histórica para que el país tenga más y mejores herramientas para la toma de decisiones, conforme lo demanda un entorno de continuos y acelerados cambios en el ámbito nacional e internacional.

Fines de creación de la Entidad

Misión

Proveer la información estadística oficial de calidad para el desarrollo de Costa Rica.

Valores del INEC

Calidad

Los procesos, productos y servicios se mejoran continuamente para satisfacer los requerimientos de la población usuaria.

Compromiso

Se llevan a cabo todos los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Credibilidad

Las estadísticas se elaboran y difunden con independencia técnica, transparencia y confiabilidad.

Innovación

Aplicación de nuevas prácticas en el quehacer institucional que anticipen y satisfagan las necesidades de la población usuaria.

Comunicación

La información fluye de manera oportuna por los canales y los medios adecuados.

Visión de futuro y escenarios para el INEC

Las estadísticas oficiales generadas por el Sistema de Estadística Nacional representan la fuente de información confiable para la toma de decisiones de la población usuaria.

DESAFÍO VISIONAL Objetivo visional

Lograr que el INEC y la información estadística oficial generada por el Sistema Estadístico Nacional sean reconocidos como la principal fuente de información consultada y utilizada para la toma de decisiones.

Meta estratégica

Al 2029 se ha incrementado de X% a 80% la población usuaria que reconoce que la información estadística oficial generada por el Sistema Estadístico Nacional es la principal fuente de consulta de información para la toma de decisiones.

Indicadores de resultados

Porcentaje de la población usuaria que reconoce que la información estadística oficial generada por el Sistema Estadístico Nacional es la principal fuente de consulta de información para la toma de decisiones.

Porcentaje de instrumentos de planificación del país que sustentan su estrategia en información estadística oficial generada por el Sistema de Estadística Nacional.

EJES O PILARES ESTRATÉGICOS

1. Producción estadística

El INEC produce estadísticas de calidad, que responden a los requerimientos de la población usuaria, para el desarrollo económico, social y ambiental del país.

2. Innovación y accesibilidad

El INEC produce y difunde estadísticas accesibles, utilizando métodos estadísticos y herramientas tecnológicas innovadoras.

3. Difusión de la producción estadística y promoción de la cultura estadística

El INEC amplía la cultura estadística en el país para la comprensión y el aprovechamiento de la información estadística y el suministro de datos por parte de la población informante.

4. Coordinación de la estadística del país

El INEC ejerce la rectoría técnica del Sistema de Estadística Nacional para la estandarización de las estadísticas oficiales y la satisfacción de las necesidades de información.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Producción estadística

1.1 Lograr que la población usuaria disponga de las estadísticas oficiales requeridas mediante la optimización de los procesos de producción estadística y de los sistemas de información geográfica.

Innovación y accesibilidad

- 2.1 Alcanzar la autogestión en la búsqueda de información por parte de la población usuaria mediante plataformas accesibles, sistemas informáticos innovadores y amigables.
- 2.2 Reducir la carga de respuesta a la población informante por medio del aprovechamiento de fuentes de información alternativas, incluidos los registros administrativos, y sistemas innovadores de captura de información, adecuados a diferentes tipos de población informante.

Difusión de la producción estadística y promoción de la cultura estadística

3.1 Ampliar el uso de las estadísticas oficiales mediante la mejora en su difusión y la promoción de una cultura estadística en el país.

Coordinación de la estadística del país

4.1 Lograr que las instituciones del SEN produzcan estadísticas armonizadas mediante la promoción de las normas técnicas emitidas por el INEC.

NOTA 1: BASES DE PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN Y TRANSICIÓN

Bases de Presentación y Preparación

1- Declaración de Cumplimiento

La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP SEGUN el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

Marque con X

APLICA:			
SI		NO	

Justifique: Con respecto a la declaración de cumplimiento, se indica que el INEC NO cumple con el Decreto $N^{\circ}39665$ MH debido a que los registros contables son llevados en excel ante la ausencia de un sistema automatizado e integrado, incumpliendo en su totalidad con el devengado.

Χ

El plan de acción tomado por la administración para cubrir la brecha del sistema, se viene desarrollando desde el periodo 2017 y hasta el 2022.

Nori	ma /	Concepto	Referencia			Referencia	
Polít	ica		Norma	Política			
6	1.	Notas	NICSP N° 1,				
			Párrafo 127.				

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cédula jurídica 3007241710, cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cedula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE: los Estados Financieros a pesar de que cumplen con los formatos establecidos, no se presentan razonablemente de conformidad con las disposiciones emitidas las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos son preparados mediante una contabilidad presupuestaria a base de efectivo, donde no se cumple con el decreto Ejecutivo 34460-H Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público Costarricense emitido en el año 2008, donde se establece en el Artículo 8. "Devengo: El registro de los ingresos y gastos públicos se efectuarán en función de su devengamiento, independientemente de la percepción efectiva de los recursos y del pago por las obligaciones contraídas".

El INEC no se acogió a ninguno de los transitorios; por su parte, en cumplimiento a lo indicado en oficio DCN-UCC-625-2018 (punto 10); se anexa al Módulo Gestor de la Contabilidad Nacional la Matriz de avance al II trimestre de 2020 sobre el Plan de Acción actualizado que permitirá cubrir la brecha del sistema que automatice e integre los registros contables y financieros, cumpliendo de esta forma con la normativa contable vigente.

La entidad presenta la Declaración Explicita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.

Marque con X:



Observaciones: Si presenta la declaración como requisito, e indica el no cumplimiento, hasta solventar el tema de la solución informática automatizada e integrada para cubrir la brecha indicada en el Plan de Acción.

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos), cedula jurídica 3007241710, y cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cedula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE:

- Mediante la Resolución 061-2009 de mayo 2019, se creó la Comisión Institucional para la Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, creada con el propósito de elaborar un Plan de Acción con la finalidad de adoptar e implementar las Normas Internacionales dispuestas en el Decreto 34918-H y demás normativa y/o directrices o circulares relacionadas, así como velar por el oportuno cumplimiento del mismo.
- Se recibió correo relativo a la solicitud de derogación de la comisión antes descrita; según los siguientes criterios:
 - El objetivo de la creación de esta comisión ya se cumplió y el plan de acción finalizó en el 2016
 - Asimismo, lo que falta por realizar en este tema, está sujeto a la implementación del Sistema Integrado, por lo que considera que la Unidad de Finanzas debe liderar la culminación de las Normas por lo que está acción quedará bajo su responsabilidad.
- Mediante Memorando INEC-GE-326-2020, se le remite solicitud a la asesoría Jurídica del INEC para derogar la comisión de las NICSP en el INEC.
- Mediante Memorando INEC-AAF-UF-261-2020, y atendiendo lo indicado en oficio DCN-UCC-0572-2020, se indica la necesidad de proponer a la Gerencia activar de nuevo la comisión de las NICSP, o bien dejar sin efecto el memorando INEC-GE-326-2020, a la mayor brevedad posible.
- El señor Jesus Gerardo Araya Zuniga, Jefe de Unidad de Consolidación de Cifras de la Contabilidad Nacional, indica que la Comisión de las NICSP en las instituciones es de carácter obligatorio, dado que a esta Comisión deberá asumir en adelante la responsabilidad de ejecutar y brindar información sobre todo el acontecer de las normas y más aún a la transición de la versión de las normas del 2014 al 2020.
- Tal situación está siendo analizada por la Administración y se estará revelando sus avances y acuerdos.

Los integrantes propuestos son:

Funcionario	Unidad / Proceso	
Yorleny Hernández Segura	Coordinación AAF	
Lilliana Carvajal Benavides	Coordinación UF	
Bernardita Rojas	Unidad de Recursos Humanos	
Edgar Montero Acuña o Hellen Rivera	Unidad de Proveeduría	
Luis Meza Acuña	Contabilidad	
German Araya Nuñez	Contabilidad	
Osvaldo Vindas Esquivel	Presupuesto	
Funcionario de Asesoría Jurídica	Asesoría Jurídica	
Funcionario Auditoria	Auditoria Interna	

Lcda. Floribel Méndez Fonseca **Gerente**

II- **Cuadro Resumen- Normativa Contable** (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2014).

NICSP

Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad no se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)

Se destaca que la brecha que mantiene el INEC es la ausencia de un sistema automático e integrado de registros contables y financieros.

	Marque con X	Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros		X	
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo		Χ	
NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores		Х	
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda		Х	

NICSP

Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad no se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)

Se destaca que la brecha que mantiene el INEC es la ausencia de un sistema automático e integrado de registros contables y financieros.

	Marque con X	Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 5	Costo por Préstamos			Х
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.			Х
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas			Х
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			Х
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación		Х	
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			Х
NIC SP 11	Contrato de Construcción			Х
NIC SP 12	Inventarios		Х	
NIC SP 13	Arrendamientos		Х	
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.		Х	
NIC SP 16	Propiedades de Inversión			Х
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo		Х	
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			Х
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes		Х	
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas			Х
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo		X	

NICSP

Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad no se acogió a transitorios, pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP) (Decreto Ejecutivo DE-41039-H)

Se destaca que la brecha que mantiene el INEC es la ausencia de un sistema automático e integrado de registros contables y financieros.

	Marque con X	Cumple Requerimientos	Con Brecha	No Aplica
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General			Х
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)		X	
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros		Х	
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados		Х	
NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo			Х
NIC SP 27	Agricultura			Х
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación			Х
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición			Х
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar			Х
NIC SP 31	Activos Intangibles		Χ	
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			Х

III- Matriz de Autoevaluación NICSP, emitida por medio del oficio DCN-335-2018.

La entidad presenta la Matriz de Autoevaluación NICSP actualizada y en forma trimestral, como anexo al módulo gestor de la CN.

Marque con X:				
SI	Χ		NO	
La entidad realiz	ó cambios a lo	natriz de autoevaluación NIC	SP.	

Marque con X:			
SI	Χ	NO	

IV- **Actualización de Planes de Acción** para brechas en normas, de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH. Incluir en anexo.

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo con el Decreto Ejecutivo 41039-MH, como anexo al módulo gestor de la CN.



Los cambios están indicados en el control de cambios en el Plan de Acción – Matriz de Seguimiento.

2- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Nor	ma	/	Concepto	Referencia		
Polít	ica			Norma	Política	
9	3.		ESFA	NIIF N° 1,		
				Párrafos 6 y 10		
9	3	1	Período de transición		DGCN	
9	3	2	Sustento normativo			
9	3	3	Ajustes producto de la	NIIF N° 1,		
			transición a las NICSP	Párrafo 11		

Para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) de las Instituciones del Sector Público costarricense usarán las políticas contables establecidas en el Plan General de la Contabilidad Nacional (PGCN) y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	ИО	NO APLICA
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)			Х
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años- 2018-2020)			Х
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)		Х	
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)		X	
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)			X
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)			Х
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada una de ellos			Х

La entidad presenta los Planes de Acción de acuerdo para transitorios, como anexo.

Marque con X:		
SI	N/A	Х
La entidad realizó cambios a los planes de acción de las norma Marque con X:	as con transitorio	os.
SI	N/A	Х

3- Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con principios contables aplicables al sector público costarricense establecidos en el Decreto Ejecutivo 34460-H publicado en La Gaceta No. 82 del 29 de abril de 2008 y las directrices emitidas en forma complementaria, por su parte, a pesar de no cumplir con las NICSP, se tomaron en cuenta. Las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2018) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico (en sus siglas en inglés IPSASB).

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (ϕ), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

N	lorma /	Concepto	Referencia		
	Política		Norma	Política	
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.		

5- Políticas Contables:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cedula jurídica 3007241710, y cuyo Representante Legal es Floribel Méndez Fonseca, portadora de la cedula de identidad 1-675-127, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros no se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión junio 2019, debido a que no contamos con un sistema integrado con el módulo contable activo, no cumpliendo en todos sus extremos lo relacionado con los artículos 15 (Actividades de Control) y 16 (Sistemas de información) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno para el registro contable de las transacciones operativas.

Lcda. Floribel Méndez Fonseca **Gerente**

Nota 2: Revelación en nota explicativa del impacto pandemia año 2020

A partir del cierre contable del mes de junio 2020, se procederá a generar la información contable sobre el COVID-19 por medio de las unidades primarias, con el objetivo de que, al llegar al cierre de diciembre 2020, se tenga información ordenada y adecuada para la toma de decisiones. Es decir, se propone trabajar por un análisis a corto plazo.

La información para revelar es la siguiente:

I- Riesgo de Incertidumbre:

Se presenta el siguiente cuadro que elaboró cada dependencia del INEC, con el FODA a raíz de la pandemia, con el fin de terminar este trabajo de manera integral como institución.

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención	Observaciones
Proceso Contable	Posibilidad de presentación incompleta en los estados financieros mensuales del INEC por falta de información.	Incumplimiento ante el Ministerio de Hacienda Incurrir en amonestaciones por retrasos	Coordinación mediante oficio de requerimientos adicionales por COVID, mejorar coordinación entre las partes	
Proceso Presupuesto	Probabilidad de recorte de los ingresos -presupuesto ordinario	Afectación en el cumplimiento las metas contenidas en el Plan Anual de Trabajo y Plan de adquisiciones Financiero - Presupuestario	Modificaciones presupuestarias Presupuesto extraordinario	
Proceso Tesorería	Probabilidad de no realizar un la firma de documentos oportunamente	Atrasos en los trámites de pago a proveedores y viáticos Cobro de multas por intereses por pagos extemporáneos Posibles suspensiones en giras.	Flexibilizar horarios para firmar documentos. Mejorar la planificación y comunicación entre las partes Acelerar procesos de automatización de servicios	

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención	Observaciones
Unidad de Recursos Humanos	Probabilidad de no acatar de la mejor forma las órdenes sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud, dado que por la relevancia del emergencia sanitaria, las características del COVID 19 y la rapidez con que este se contagia, puede exponer al personal de la Institución tanto en oficina y trabajo de campo.	Contagios y propagación en el personal INEC, no nombrar oportunamente las suplencias requeridas.	Enviar al 90% de colaboradores a teletrabajo. Agilizar los trámites para adendas de teletrabajo. Aplicar el plan de acción para ejecutar el protocolo avalado por el Ministerio de Salud. Coordinar con Gerencia las acciones oportunas para acatar las disposiciones del Ministerio de Salud Coordinar que el personal que debe ir a la oficina sea lo menos posible y además en diferentes días que otros compañeros. Suplencias del personal que se encuentra incapacitado.	
Unidad de Proveeduría	Retrasos en la entrega del bien o servicio contratado Falta de ofertas ante contrataciones por situación de mercado Posibilidad de rescisión o de resolución contractual Imposibilidad de cobrar daños y perjuicios por la existencia de causa justificativa. Requerimientos de ampliación de plazos de entrega o ejecución por imposibilidad demostrada de mercado, y que no convenga al INEC aceptarlo Atrasos en el cronograma del levantamiento de activos del INEC por los cierres y restricciones sanitarias Imposibilidad en la entrega de activos adquiridos por ausencia de persona por teletrabajo en instalaciones físicas del INEC	Trámite de procedimientos de compra con plazos ajustados o en condición de urgencia. Planificación de necesidades con contrataciones alternativas. Insatisfacción de la contraparte por no cubrir en el tiempo programado su necesidad.	Priorización de trámites y necesidades frente a plazos Apertura de procedimientos de rescisión contractual Gestión de compras de urgente necesidad por caja chica, según posibilidad normativa. Planificación de funciones y colaboración de los intervinientes Atención de necesidades o requerimientos fuera de horario laboral Planificación de entrega de activos adquiridos.	

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención	Observaciones
Proceso de Transportes	Falta de labores para los choferes, debido a que no hay funciones tele trabajables para el puesto Temor en la conducción por parte de los choferes Retraso en la entrega de vehículos por disposiciones sanitarias y cierre de establecimientos.	Ceder los choferes a otros proyectos institucionales que requieran salir a campo o a la CCSS y otras instituciones por convenio o resolución administrativa. Atrasos en la entrega de repuestos y reparación de vehículos Cierre o cambios de jornada de los talleres Ampliación de plazos para entrega de avalúos del INS	Investigación para conocer necesidades en otras instituciones de choferes para ponerlos a disposición y los mecanismos. Choferes sometido a vacaciones por medidas sanitarias Asignación vehicular ha sido de acuerdo a una redistribución de vehículos de los proyectos que no están saliendo a campo. Brindarles charlas sobre temas de manejo preventivo y defensivo y seguridad vial	
Proceso de Servicios y Mantenimiento	Retraso en la entrega de productos de limpieza por desabastecimiento del producto en el mercado Inexistencia de productos de protección personal de limpieza con menos funciones dado el porcentaje del personal en teletrabajo Variación de contratos de limpieza y vigilancia	Contrataciones por urgencia, ajustes en los contratos.	Gestionar ajustes a recepción urgentes para protección de funcionarias. Modificar contrataciones para no mantener personal subutilizado. Se puso a disposición al mensajero para otras labores de otras instituciones. Personal de limpieza sometido a vacaciones por medidas sanitarias.	
ACE/AEC: Proceso de Recolección de datos e información	Probabilidad de incumplimiento del protocolo por parte del personal de campo. Probabilidad de disminución en la tasa de respuesta. Probabilidad de suspender el trabajo de campo. Disminución y ajustes en la programación de trabajos y requerimiento de personal nuevo.	Contagio del personal. No disponer de la información requerida en cantidad y calidad por cada operación estadística para cumplir con sus objetivos. Pérdida de precisión y calidad de la información generada al disminuir la tasa de respuesta por no disponer de teléfonos de todas las viviendas seleccionadas. Implicaciones en los contratos de	Hacer ajustes operativos y tecnológicos para acatar las medidas de salud dada por el Ministerio de Salud al pasar de entrevistas presenciales a entrevistas telefónicas. Gestión de nuevos contratos de planes de datos con mayor cantidad de minutos de voz para realizar entrevistas telefónicas. Aplicar el protocolo para dar continuidad a los procesos y servicios de INEC por el COVID-19.	

Área/Unidad/Proceso	Riesgo	Impacto	Medidas de contención	Observaciones
		telecomunicaciones a raíz del COVID		
UTSI	Problemas en los servicios de telecomunicaciones, cantidad de personas conectadas en teletrabajo, dependencia del internet de los hogares, afectación en las conexiones de los edificios y los funcionarios, afectación en la telefonía IP, afectación con el sistema SIAF, afectación en los equipos de cómputo más antiguos	Implicaciones en los contratos de telecomunicaciones a raíz del COVID	Ampliación de los servicios de VPN, adquisición software de seguridad UMBRELLA, estudio para ampliación de enlaces entre ambos edificios, soporte técnico virtual para los funcionarios, tanto en teletrabajo como en los edificios.	Compra de software de seguridad inversión alrededor de \$18mil dólares. VPN, inversión alrededor de 3millones. Préstamo por parte de CISCO de Webex, préstamo por parte de Microsoft de Teams. Se hizo un estudio de mercado para comprar licencias de Teams a partir de febrero del 2021.

II- Efecto en el deterioro de acuerdo con la NICSP 21 y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

El propósito fundamental de los activos no generadores de efectivo es el de prestar servicios, sin generar flujos de efectivo o sin que estos flujos sean suficientes para compensar los costos de prestación del servicio, más una ganancia esperada, la que puede ser menor a la ganancia obtenida.

La periodicidad con la cual se debe hacer la comprobación del deterioro es, preferiblemente, al final de cada período, pero si existe un indicio se puede hacer en el momento y cada período se debe aplicar en la misma fecha.

No Generac Efecti		CUENTA CONTABLE		TECTA RIORO	METODO	E UNA DLOGÍA DE CULO	CUÁL I METODO		VALOR DEL DETERIORO	OBSERVACIONES
NOMBRE DE ACTIVO	Patrimonio		SI	NO	SI	NO	SI	NO		

Para el cierre junio 2020 no se presentan registros para el apartado del Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo, debido a que, se requiere tiempo adicional para determinar:

- La existencia de deterioro en los activos fijos del INEC por parte del personal idóneo y conocedor de los bienes, de su manejo administrativo y sistema de control.
- Previo agotamiento de esta instancia y de no ser posible estructurar el indicio de deterioro, se debe contratar a una persona física o jurídica, con la idoneidad y capacidad técnica para dicha gestión, para efectuar la labor del cálculo del deterioro.
- Si el SIAF calcula y lleva a cabo los registros por deterioro.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Los activos generadores de efectivo son todos aquellos que originan entradas de efectivo y, a su vez, producen rendimientos por el riesgo del uso de los mismos.

El INEC no mantiene activos generadores de efectivo.

III- Efectos en la NICSP 25 Beneficios a Empleados y relación con los beneficios a corto plazo de la NICSP 1.

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Mediante oficio INEC-AAF-URH-787-2020 la Unidad de Recursos Humanos suministra la siguiente información, correspondiente al 30 de junio de 2020.

CANTIDAD FUNCIONARIOS PLANILLA	FUNCIONARIOS EN PLAZA	FUNCIONARIOS INTERINOS	FUNCIONARIOS SERVICIOS ESPECIALES	MODALIDAD PRESENCIAL (CANTIDAD FUNCIONARIOS)	MODALIDAD TELETRABAJO (CANTIDAD FUNCIONARIOS)		ITERRUMPIDOS ANDEMIA (1 A 10) NIVEL DE INTERRUPCION	CANTIDAD FUNCIONARIOS INCAPACITADOS POR PANDEMIA	CANTIDAD FUNCIONARIOS EN VACACIONES POR PANDEMIA
518	162	4	352	37	481	No ha tenido afectación	No ha tenido afectación	0	3

Observaciones propias del ente:

El control de impacto a nivel contable producto de aspectos de recursos humanos y que se ven afectados por la pandemia actual, tales como las medidas que se han tomado de seguridad, nivel de rendimiento y afectación de servicios y planes de acción para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución, fueron tomado en cuenta e informados por la Gerencia mediante la Circular INEC-CIR-GE-336-2020, donde se expone el Protocolo sanitario por COVID-19 para dar continuidad a los procesos y servicios del INEC.

Este documento considera aspectos legales como el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S Declaratoria Emergencia Nacional, la Directriz 077-S-MTSS-MIDEPLAN dirigida a la Administración Publica Central y Descentralizada sobre el funcionamiento de las instituciones estatales durante la declaratoria de emergencia nacional por COVID-19, así como los Lineamientos Nacionales para la Vigilancia de enfermedad COVID-19.

Este Protocolo sanitario contemplan las medidas que se deben seguir para la ejecución de los diferentes procesos y servicios del INEC ante la pandemia, resguardando la salud de todas las personas involucradas.

También se incluye un apartado con las medidas necesarias para dar continuidad a las operaciones estadísticas del INEC y se incorporan las acciones a tomar en cuenta en los procesos que presentan mayor riesgo de contagio por el alto volumen de interacción de personal como lo son: Reclutamiento y selección del personal, capacitación para operaciones estadísticas, recolección de datos en campo, actualización cartográfica, servicios de información a la población usuaria y difusión de la producción estadística, entre otros.

Tiene como objetivo preservar la salud de todo el personal y de nuestros informantes.

https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/plprotocolo-sanitario-23062020.pdf

IV- Transferencia de recursos para la atención de la pandemia.

Transferencias recibidas.

NOMBRE	CUENTA			RECURSO	OS DE SUPERAVIT	
TRANSFERENCIA	CONTABLE	MONTO	ENTIDAD QUE LA GIRA	SI	NO	OBSERVACIONES

Transferencias giradas

NOMBRE	CUENTA			RECURSO	OS DE SUPERAVIT	
TRANSFERENCIA	CONTABLE	MONTO	ENTIDAD RECEPTORA	SI	NO	OBSERVACIONES

Revelación

Para el I semestre de 2020 no se registraron ni ejecutaron Transferencias recibidas ni Transferencias giradas para la atención de la pandemia, sin embargo, se realizaron gestiones para rebajar un monto específico del presupuesto ordinario, mismo que fue aprobado en julio 2020.

V- Control de Gastos Covid-19.

El siguiente cuadro presenta los gastos reportados por las Unidades Primarias de Registro, para la atención de la pandemia, correspondientes al periodo I semestre 2020 (en miles de colones)

GASTO REGISTRADO	CUENTA	SUBPARTIDA	DETALLE	COSTO
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	Alcohol en gel, galón	19,58
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	Alcohol en gel, 250m	574,94
Productos farmacéuticos y medicinales	5.1.3.01.02.	2.01.02	Alcohol en gel, 250m	72,32
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Cubre bocas	10,40
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Guantes	65,00
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Cubre bocas	211,90
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Guantes	617,50
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Cubre bocas	40,30
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Guantes	130,00
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Cubre bocas	101,40
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Guantes	156,00
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Cubre bocas	27,30
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Guantes	104,00
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Guantes	32,50
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Careta	27,12
Productos de papel, cartón e impresos	5.1.3.99.03.	2.99.03	Toallas de manos	65,09
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Cloro 200ml	23,02
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Bolsas de basura pequeñas (100unds)	40,68
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Jabón de manos	46,80
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Toallas de manos	133,20
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Mascarillas	20,00
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Mascarilla de tela	54,35
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Protectores faciales	144,64

GASTO REGISTRADO	CUENTA	SUBPARTIDA	DETALLE	соѕто
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Guantes de látex	12,00
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Mascarilla	10,00
Útiles y materiales méd, hospital y investigación	5.1.3.99.02.	2.99.02	Alcohol en gel	200,00
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Jabón líquido para manos en gel	72,41
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Jabón líquido para manos en gel	72,41
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Cloro blanqueador y desinfectante	4,90
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Jabón líquido antibacterial para manos	6,13
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Jabón líquido antibacterial para manos	4,60
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Liquido desinfectante en 3.785	5,51
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Toallas desinfectantes, a base de cloro	10,03
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Toallas libre de pelusas	96,11
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Toallas libre de pelusas	624,74
Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.	2.99.05	Toallas libre de pelusas	105,12
Mantenim y reparac eq transp, tracción y elevación	5.1.2.08.03.	1.08.05	Mantenimiento del vehículo (mayo)	2 060,84
Mantenim y reparac eq transp, tracción y elevación	5.1.2.08.03.	1.08.05	Mantenimiento del vehículo (junio)	367,01
Combustibles y lubricantes	5.1.3.01.01.	2.01.01	Combustible (abril)	316,13
Combustibles y lubricantes	5.1.3.01.01.	2.01.01	Combustible (mayo)	1 482,61
Combustibles y lubricantes	5.1.3.01.01.	2.01.01	Combustible (junio)	810,36
Transporte dentro del país	5.1.2.05.01.	1.05.01	Quick pass (abril)	41,19
Transporte dentro del país	5.1.2.05.01.	1.05.01	Quick pass (mayo)	16,56
Transporte dentro del país	5.1.2.05.01.	1.05.01	Quick pass (junio)	11,94
Contribución patronal al Seguro d/salud de la CCSS	5.1.1.04.01.	0.04.01	Cargas sociales CCSS	97,97
Contribución patronal al IMAS	5.1.1.04.02.	0.04.02	Cargas sociales CCSS	5,30
Contribución patronal al INA	5.1.1.04.03.	0.04.03	Cargas sociales CCSS	15,89
Contribución patronal al FODESAF	5.1.1.04.04.	0.04.04	Cargas sociales CCSS	52,95
Contribución patronal al BPDC	5.1.1.04.05.	0.04.05	Cargas sociales CCSS	5,30
Contribución patronal Seguro Pensiones de la CCSS	5.1.1.05.01.	0.05.01	Cargas sociales CCSS	55,60
Aporte patronal al ROP complementarias	5.1.1.05.02.	0.05.02	Cargas sociales CCSS	15,89
Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5.1.1.05.03.	0.05.03	Cargas sociales CCSS	31,77
Salario escolar	5.1.1.01.06.	0.03.04	Salario escolar (abril)	10,26
Salario escolar	5.1.1.01.06.	0.03.04	Salario escolar (mayo)	44,49
Salario escolar	5.1.1.01.06.	0.03.04	Salario escolar (junio)	26,69
Decimotercer mes	5.1.1.03.03.	0.03.03	Decimotercer mes (abril)	11,11
Decimotercer mes	5.1.1.03.03.	0.03.03	Decimotercer mes (mayo)	48,20

GASTO REGISTRADO	CUENTA	SUBPARTIDA	DETALLE	COSTO
Decimotercer mes	5.1.1.03.03.	0.03.03	Decimotercer mes (junio)	28,92
Servicios especiales	5.1.1.01.03.	0.01.03	Salarias (abril)	123,12
Servicios especiales	5.1.1.01.03.	0.01.03	Salarias (mayo)	534,10
Servicios especiales	5.1.1.01.03.	0.01.03	Salarias (junio)	320,43
Tiempo extraordinario	5.1.1.02.01.	0.02.01	Tiempo extraordinario (abril)	176,88
Viáticos dentro del país	5.1.2.05.02.	1.05.02	Viáticos	2 626,50
TOTAL				13 279,99

Revelación

- Los gastos por remuneraciones, servicios y combustible corresponden a la Resolución Administrativa GM-AJD-5228-2020, correspondiente a la donación que ofrece Instituto Nacional de Estadísticas y Censos correspondiente al servicio de trasporte de doce vehículos con chofer y combustible. Cabe señalar que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos cubrió el pago de los gastos de alimentación y hospedaje de los choferes del INEC que se consideren necesarios y correspondan, con motivo de su labor; durante la vigencia de la resolución administrativa.
- Plazo de la donación de servicios de transporte. Los VEHÍCULOS serán prestados a partir del 23 de abril, 2020 y hasta el 30 de mayo 2020 (INEC-GE-236-2020)
- Por otra parte, los materiales y suministros corresponden a las compras de Productos farmacéuticos y medicinales, Útiles y materiales médicos, hospital e investigación, Productos de papel, cartón e impresos y Útiles y materiales de limpieza para poder hacerle frente a las disposiciones sanitarias del Ministerio de Salud ante la pandemia.
- El total revelado de los gastos indicados para atender la pandemia, serán comparados con los gastos presentados en el Estado de Rendimiento o Resultados (Ver revelaciones notas 58, 59 y 60).

En resumen, se presentan por subpartida los siguientes gastos:

SUBPARTIDA	CUENTA	GASTO REGISTRADO	TOTAL
0.01.03	5.1.1.01.03.	Servicios especiales	977,64
0.02.01	5.1.1.02.01.	Tiempo extraordinario	176,88
0.03.03	5.1.1.03.03.	Decimotercer mes	88,22
0.03.04	5.1.1.01.06.	Salario escolar	81,44
0.04.01	5.1.1.04.01.	Contribución patronal al Seguro d/salud de la CCSS	97,97
0.04.02	5.1.1.04.02.	Contribución patronal al IMAS	5,30
0.04.03	5.1.1.04.03.	Contribución patronal al INA	15,89
0.04.04	5.1.1.04.04.	Contribución patronal al FODESAF	52,95
0.04.05	5.1.1.04.05.	Contribución patronal al BPDC	5,30
0.05.01	5.1.1.05.01.	Contribución patronal Seguro Pensiones de la CCSS	55,60
0.05.02	5.1.1.05.02.	Aporte patronal al ROP complementarias	15,89
0.05.03	5.1.1.05.03.	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	31,77
1.05.01	5.1.2.05.01.	Transporte dentro del país	69,69
1.05.02	5.1.2.05.02.	Viáticos dentro del país	2 626,50
1.08.05	5.1.2.08.03.	Mantenim y reparac eq transp, tracción y elevación	2 427,85

SUBPARTIDA	CUENTA	GASTO REGISTRADO	TOTAL
2.01.01	5.1.3.01.01.	Combustibles y lubricantes	2 609,10
2.01.02	5.1.3.01.02.	Productos farmacéuticos y medicinales	666,84
2.99.02	5.1.3.99.02.	Útiles y materiales méd, hospital y investigación	1 964,41
2.99.03	5.1.3.99.03.	Productos de papel, cartón e impresos	65,09
2.99.05	5.1.3.99.05.	Útiles y materiales de limpieza	1 245,67
TOTAL GENERAL			13 279,99

Ayudas generadas por el INEC directamente a los ciudadanos producto de la pandemia

NO se ha presentado ni registrado ningún egreso o ingreso por concepto de ayudas generadas por el INEC directamente a los ciudadanos producto de la pandemia.

POBLACIÓN POR EDAD	GASTO EFECTIVO (monto)	GASTO EN ESPECIE (monto)	CUENTA CONTABLE	OBSERVACIONES
EDAD 0 A 15				
EDAD 16 A 30				
EDAD 31 A 55				
EDAD 55 EN ADELANTE				

VI- Control Ingresos:

Los siguientes cuadros corresponde al control de los ingresos para la atención de la pandemia Covid

Ingresos Tributarios

			Se d	etecta Deterioro		
Ingresos Tributarios	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	SI	NO	Observaciones	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Contribuciones Sociales

Contribuciones Sociales	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se de	tecta Deterioro	Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Ingresos No Tributarios

Ingresos no Tributarios	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Transferencias Corrientes:

Transferencias Corrientes	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Transferencias de Capital

Transferencias Capital	MONTO en millones de colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Cuentas por cobrar

CUENTAS POR COBRAR	MONTO en millones de colones registro contable	Monto gasto de incobrables	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	NO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Documentos por cobrar

DOCUMENTOS POR COBRAR	MONTO en millones de colones registro contable	Monto gasto de incobrables	Se detecta Deterioro		Observaciones
			SI	МО	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación

Con respecto al control de los ingresos indicados en los cuadros anteriores, no se han registrado ningún tipo de transacción, ni se han aplicado a la fecha recursos recibidos por la afectación de la pandemia.

VII- Administración de Riesgos.

El INEC no cuenta con una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia, sin embargo, mediante sesiones de trabajo, cada dependencia valoró el riesgo, impacto y medidas de contención que detectaron según sus competencias a raíz de la pandemia.

Área/Unidad/Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas	Observaciones
Unidad de Finanzas	Orden y control presupuestario Experiencia y conocimiento en las funciones Personal adaptable a los ajustes y cambios. Capacidad para automatizar los trámites.	Capacidad de innovación y adaptación al cambio	Falta de un plan de contingencia en caso de fallas en conexiones por parte de la Unidad de Finanzas Falta una planificación de pagos urgentes y relevantes ante situaciones especiales de conexión o cierre de instalaciones Coordinación y comunicación para el cumplimiento de resultados	Políticas del Gobierno que afecten financieramente la Institución (recorte de presupuesto). Posible falta de recursos para el desarrollo de operaciones estadísticas o para apoyar a otras entidades por afrontar gastos relacionados a la pandemia	

Área/Unidad/Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas	Observaciones
Unidad de Recursos Humanos	Capacidad de innovación institucional Adaptación al cambio de manera expedita y con un alto compromiso para la colaboración a nivel institucional en la generación de contratos, adendas y oficios para habilitar teletrabajo y disponer de saldo de vacaciones de todo el personal. Gestión de trámites de manera digital.	Posibilidad de incrementar el teletrabajo al 90% Automatización de trámites	No poder implementar oportunamente las medidas requeridas como institución ante el Ministerio de Salud Que el personal en teletrabajo (debido a la emergencia sanitaria) no cuente con las herramientas necesarias como silla, ventilación, iluminación Personal que se envió a teletrabajo por pandemia no sea apto para esta modalidad y podría exponerse: depresión, ansiedad, u otras	Afectación en los resultados esperados en la operación o dependencia. Falta de personal para sustitución de personal ante una disposición por cuarentena o contagio. Afectación en procesos de reclutamiento ante exposición de candidatos al virus.	
Unidad de Proveeduría	Procesos se realizan en SICOP Capacidad y compromiso para la adaptación al cambio. Trámites de caja chica manera digital.	Diversidad del mercado en los productos requeridos ante pandemia y precios Baja en precios por servicios permite maximizar el uso de los recursos. Ambiente tecnológico adecuado.	Incertidumbre en la ejecución de contratos Afectación o imposibilidad de acceso a los activos para proyecto de levantamiento Cambios inesperados por protocolos sanitarios	Altos precios de productos de seguridad al inicio de la pandemia. Desabastecimiento en algunas líneas de productos de limpieza. Imposibilidad comprobada de los proveedores de brindar bienes o servicios contratados, o bien en plazos diferentes.	
Proceso de Transportes	Conocimiento y experiencia de los choferes sobre las rutas a nivel nacional, para aprovechamiento de la institución pública a que se cedan. Flotilla 4 x 4 para apoyo a otras instituciones ante pandemia	Resoluciones de préstamos interinstitucionales de flotilla y chofer. Aprovechamiento de los vehículos y choferes existentes mejorando el nombramiento para varios proyectos, mayor análisis a la hora de nombrar choferes Conocer el operativo de campo de otros proyectos institucionales aporta experiencia a los choferes Redistribución y mejor	Inexistencia de un plan de contingencia de funciones en caso de que los choferes no tengan que salir o tareas asociadas.	Exponerse a contagio por el tipo de trabajo realizado. Talleres operando a media capacidad por la pandemia Extensión de tiempo para obtener los repuestos por parte del taller	

Área/Unidad/Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas	Observaciones
		aprovechamiento de los vehículos entre los proyectos			
Proceso de Servicios y Mantenimiento	Procesos de servicio al cliente virtualizados Capacidad de gestión.	Valorar nuevos métodos de trabajo, supervisión. Mejora en procedimientos de limpieza y manejo de áreas comunes, salas de reuniones, comedores y atención al público.	Limitado Control para valorar el consumo servicios públicos Atrasos en la gestión de modificación de contratos ante cambios repentinos a las disposiciones sanitarias.	Desabastecimiento de productos de limpieza Cobro de daños y perjuicios de proveedores ante modificaciones contractuales por disposiciones sanitarias	
ACE/AEC: Proceso de Recolección de datos e información	Conocimiento y experiencia en la ejecución de encuestas. Recurso humano comprometido en las labores propias de cada operación estadística. Adaptación expedita para la realización de la encuesta vía teléfono. Uso intensivo de sistemas informáticos para la captura y procesamiento de datos. Protección de los entrevistadores al realizar trabajo desde sus viviendas.	Mayor aprovechamiento de recursos tecnológicos. Maximizar el uso de los recursos tecnológicos. Adaptación de los operativos de campo para responder a diferentes condiciones. Mejora en la coordinación y comunicación para la planificación de las operaciones ante la pandemia. Evaluación para analizar la información recolectada vía telefónica y determinar si se requiere un ajuste en la modalidad de recolección de datos, sin afectar la calidad de la información.	Las encuestas no están diseñadas para operativos telefónicos. Las Tablet no tienen recepción de señal 4G. No disponer de la totalidad de los números de teléfono que permitan obtener la información requerida por las operaciones estadísticas.	Baja en la tasa de respuesta. Inseguridad y desconfianza de los informantes de brindar información. Falta de comprensión de la prensa y público en general de la importancia de seguir recabando información para conocer el efecto de la pandemia y disponer de información para la toma de decisiones. La cobertura de internet y telefónico podría no ser la óptima en algunas zonas. Exposición del personal de campo ante circunstancias sanitarias.	
	1) Protección del personal en teletrabajo.	Mejoras en los servicios de telecomunicaciones.	Falta de recursos para adquisición de nuevas tecnologías.	La cobertura no es la óptima en algunas zonas.	Compra de software de
UTSI	2) Aumento en la ciberseguridad en la institución.	2) Mejoras en la seguridad.	2) No se cuentan con suficientes recursos en la subpartida para suplir las ampliaciones.	2) Conexión de los funcionarios, dependencia del internet de las casas.	seguridad inversión alrededor de \$18mil dólares. VPN, inversión
	 3) Soporte de la infraestructura tecnológica para teletrabajo. 	3) Adquisición de nuevas tecnologías.	3) Resistencia al cambio en cuanto a teletrabajo.	3) Saturación de los servicios de telecomunicaciones a nivel país.	alrededor de 3millones.

Área/Unidad/Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas	Observaciones
	4) Soporte técnico virtual.	4) Más personas bajo la modalidad de teletrabajo.	4) Personal no capacitado para tele trabajar, resistencia a la tecnología.		
	5) Manejo del personal de UTSI para apoyo de la población INEC.	5) Ampliar el servicio E1.			Préstamo por parte de CISCO
	6) Capacidad de respuesta para la gestión de VPN para poder enviar a la población a teletrabajo.	6) Ampliar servicio VPN entre ambos edificios.	5) No se cuentan con herramientas idóneas para realizar el	4) Vulnerabilidad del INEC ante hackeos.	de Webex, préstamo por parte de Microsoft de Teams. Se hizo un
	 7) Procedimientos de excepción del INEC. 		monitoreo al personal.		estudio de mercado para comprar licencias
	8) Trabajo en equipo, mejora en la comunicación.				de Teams a partir de febrero del 2021.

Nota 3: NOTAS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES

1. NICSP1- Presentación de Estados Financieros

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, cedula jurídica 3007241710, y cuya Coordinadora de la Unidad Financiera, Lilliana Carvajal Benavides, portadora de la cedula de identidad 0105360744, Presidenta de la Comisión NICSP Institucional CERTIFICA QUE: la entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2014 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los EEFF.

Lilliana Carvajal Benavides

Coordinadora Unidad Finanzas

2. Estado de Flujo de Efectivo

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN:

Marque con X:

APLICA

SI x

NO

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos

Cobros por transferencias

Otros cobros por actividades de operación

Pagos por beneficios al personal

Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)

Pagos por prestaciones de la seguridad social

Pagos por otras transferencias

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios

		,
_ ^ (II)	/IDADES	

N/A

MOVIMIENTOS	MONTO
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	57 201,98
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4 379 073,37
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7 660 843,57

Revelación

Para esta norma se revela el seguimiento expuesto en la Matriz de autoevaluación de las NICSP, siendo lo más relevante lo siguiente:

- El Flujo de Efectivo es llevado a cabo mediante hojas electrónicas del excel, sin embargo, esta situación será solventada el presente periodo 2020, debido que se está implementando actualmente el módulo contable dentro del Sistema Integrado con el que cuenta el INEC (SIAF).

3. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y Errores

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Marque con X: APLICA

SI	X

NO	
----	--

	Norma	Concento		Referencia		
	Política		Concepto	Norma	Política	
6	57		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.		
6	57	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN		
6	57	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.		
6 57 3 Juicio profesional		Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.			

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de períodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
N/A	N/A	N/A	N/A

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
N/A	N/A	N/A	N/A

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación

No se presentaron cambios de ningún tipo, sin embargo, se seguirá puntualmente los requisitos de esta norma indicados en la Matriz de autoevaluación de las NICSP.

4. Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera:

Marque con APLICA	ι X:			
SI	X		NO	

١	Norma /		Concento	Referencia		
	Política		Concepto	Norma	Política	
1	32.		Saldos en moneda	NICSP N° 4, Párrafo		
			extranjera	26.		

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Revelación

- Las variaciones de los tipos de cambio en moneda extranjera son elaborados y calculados utilizando tablas y fórmulas del excel.
- El INEC no registra ningún tipo de divisas, ni cuenta con negocios en el extranjero.
- El INEC no presenta los EEFF en monedas diferentes a la moneda funcional, sin embargo, del periodo 2018 al 2020 son elaborados EEFF en dólares para el Proyecto Sistema Integrado de Encuestas de Hogares – Banco Mundial, según requerimiento en el convenio de donación.

Los tipos de cambio utilizados por el INEC son los siguientes:

- 1. Para el registro de salidas (pagos) se utiliza el tipo de cambio de venta del dólar EEUU emitido por el
- 2. Para el registro de ingresos (depósitos) se utiliza el tipo de cambio de compra del dólar EEUU emitido por el BCCR.
- 3. Para el cierre de las cuentas corrientes en dólares, se utiliza el tipo de cambio estipulado por la Unidad de Consolidación de Cifras del Sector Público Costarricense (SICCNET).

LINEAMIENTO PARA EL REGISTRO DEL DIFERENCIAL DE CAMBIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

LINEAMIENTO 1. JUSTIFICACIÓN DEL DIFERENCIAL DE CAMBIO.

Fortalecer el control en la aplicación, registro y presentación de toda la información relativa al diferencial de cambio que se presente en operativa diaria del Área de Administración y Finanzas y las dependencias que la componen en relación a trámites de procesos de la Unidad de Finanzas del INEC.

LINEAMIENTO 2. DEFINICIONES TERMINOLOGICAS

Para los efectos terminológicos se entenderá por:

- a. INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- b. PI: Proveeduría Institucional
- c. **TCV:** Tipo cambio de venta del dólar de los Estados Unidos de América (Referencia del Banco Central).
- d. **TCC:** Tipo cambio de compra del dólar de los Estados Unidos de América (Referencia del Banco Central).
- e. SICCNET: Sistema de Consolidación de Cifras para el Sector Público
- f. BCCR: Banco Central de Costa Rica.

LINEAMIENTO 3. RESPONSABILIDAD DE LOS PROCESOS INVOLUCRADOS

- a. La Proveeduría Institucional (PI), tendrá la responsabilidad de garantizar el orden y actualización continua de los documentos y registros físicos y electrónicos correspondientes a las facturas recibidas en dólares por conceptos de cobro por servicios recibidos, compras de bienes duraderos, de materiales y suministros, entre otros.
- b. La PI será la responsable de que a todas las facturas recibidas en dólares se les indique la fecha de recibido conforme, ya sea del encargado de bodega, encargado de activos o funcionario que recibió el servicio o quién recibe a satisfacción el producto (según lo establecido en el artículo 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).
- c. El Proceso de Contabilidad del INEC será responsable de registrar todos los compromisos en dólares aplicando de manera correcta el devengado, lo cual implica registrar la transacción con el tipo de cambio de venta del dólar de los Estados Unidos de América (TCV) reportada por el Banco Central de Costa Rica, según la fecha de recibido conforme del encargado de bodega o funcionario que recibió el servicio o quién recibe a satisfacción el producto.
- d. El Proceso de Contabilidad será responsable de contabilizar la diferencia entre los TCV de registro inicial y día de pago, dentro de las cuentas de ingresos o gastos por concepto de diferencial cambiario.

e. El Proceso de Tesorería del INEC será responsable de verificar y registrar todo tipo de ingresos en dólares al tipo de cambio de compra del dólar de los Estados Unidos de América (TCC) reportada por el Banco Central de Costa Rica, del día en que se recibe el dinero.

LINEAMIENTO 4. LINEAMIENTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, se compromete a implementar las mejores prácticas en materia del registro del diferencial de cambio para las cuentas de activos y pasivos, para ello reconoce la importancia de la participación y cumplimiento por parte de todos los colaboradores de sus responsabilidades en el trámite del registro, verificación y control interno de estos.

LINEAMIENTO 5. LINEAMIENTOS ESPECIFICOS

- a. El INEC mantiene como moneda funcional el colón, por lo que todos los compromisos facturados en dólares deben registrarse en colones.
- b. El Proceso de Tesorería del INEC en el momento de pagar cualquier compromiso en dólares tomará de referencia el TCV del día que efectúa pago. A excepción de aquellos pagos que tienen contrato y éste establece algo distinto.
- c. El Proceso de Contabilidad del INEC especificará dentro de la conciliación de los registros contables y presupuestarios, las diferencias (positivas o negativas) consecuentes de los registros que fueron convertidos de dólares a colones.
- d. El saldo en dólares de las cuentas corrientes que mantiene el INEC serán convertidas a colones de acuerdo con el tipo de cambio indicado por el Ministerio de Hacienda dentro del Sistema de Consolidación de Cifras para el Sector Público (SICCNET), con el objetivo de que los saldos registrados en los Estados Financieros por el INEC sean homólogos a los ingresados y reportados a ese Sistema
- e. Para el registro de las cuentas donde existe un financiamiento entre los proyectos del BCCR y el INEC, se debe tomar en cuenta el tipo de cambio de venta del día en que se cancela el compromiso al proveedor.
- f. Para los pagos de los cursos virtuales en dólares, en donde el INEC cancela de manera anticipada, antes de que los funcionarios sean capacitados, estos serán registrados con la fecha establecida dentro del sello Presupuestario.

5. Costo por Intereses

De acuerdo con la NICSP 5-: Costo por Intereses Marque con X:

APLICA	_		
SI		NO	х

Revelación: NO aplica para el INEC

6. Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados:



Revelación: No aplica para el INEC

7. Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- Inversiones en Asociadas (Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas):



Revelación: No aplica para el INEC

8. Participación en Negocios Conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- Participaciones en Negocios Conjuntos:



Revelación: No aplica para el INEC

9. Ingresos de transacciones con contraprestación

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación.

Marque con X:

APLICA

		1		
SI	Х		NO	l

TIEMPOS DEL DEVENGO:

El INEC percibe ingresos propios por ventas de servicios estadísticos.

DESCRIPCIÓN	EMITE FACTURA ELECTRONICA		APLICA IVA		MONTO EN MILLONES	OBSERVACIONES	
INGRESOS PROPIOS (Por orden de Materialidad)	SI	NO	SI	NO			
Ventas de Servicios Estadísticos	х		х		226 919,80	El monto de las ventas y servicios no representa ni el 1% del total de los ingresos del periodo percibidos por el INEC.	
						El proceso de Tesorería elabora la factura electrónica o tiquete, según lo solicite el cliente.	

Revelación

- Los registros contables de los Ingresos de transacciones con contraprestación son elaborados utilizando tablas y fórmulas del excel.
- Los ingresos percibidos por el INEC son reconocidos de forma fiable.
- El INEC no percibe ingresos por ventas de bienes, dividendos o distribuciones similares.

10. Información financiera en economías hiperinflacionarias

De acuerdo con la NICSP 10- Información financiera en economías hiperinflacionarias

Marque con X:

APLICA



Revelación: No aplica para el INEC

11. Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista)

Marque con X:

APLICA



NO X

Revelación: No aplica para el INEC

12. Inventarios:

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios.

Marque con X:

APLICA

SI X

02	
1,0	

TIEMPOS DEL DEVENGO:

Los registros contables de los inventarios son elaborados utilizando tablas y fórmulas del excel.

Inventarios Método Va	Observaciones	
Nombre de responsable	Alonso Corrales Gómez	Funcionario de la Proveeduría, Encargado de la Bodega.
Fecha de último inventario físico	Noviembre 2016	Prov-Inf-0090-2016
Fecha de último asiento por depuración	31-01-19	Corresponde a un desecho de materiales, informado oficio Prov-041-2019.

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante		х
Periódico	х	

Revelación

- Los registros contables de los inventarios son elaborados utilizando tablas y formulas del excel.
- Los inventarios que mantiene el INEC son para consumo propio.
- No se mantienen inventarios por materias primas para producir bienes.
- El INEC no mantiene inventarios que comprendan productos agrícolas, para la venta, ni pignorados como garantía de deudas.

13. Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos:

Marque con X:

APLICA

SI	Χ
----	---

Arrendamiento Operativo									
Descripción	No. Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante	Monto	Observaciones			
*					·				

^{*} El detalle de los contratos que mantiene en INEC, se maneja dentro del SICOP, el cual corresponde a un portal de comercio electrónico que opera como una ventanilla única, accesible por medio de Internet.

			Arrenda	miento Financier	0		
Descripción	No. Contrato	Cuota	Gasto interés	Ente vinculante	Monto	Valor Razonable	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Descripción	No. Contrato	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación

- El reconocimiento contable de los compromisos por los contratos que mantiene el INEC son llevados a cabo mediante hojas electrónicas del excel.
- El INEC no mantiene ninguna actividad en la que sea figura de arrendador.
- El INEC no realiza transacciones de venta de bienes.
- El INEC no contabiliza arrendamiento de terrenos ni construcciones.
- A la fecha el INEC no mantiene arrendamientos financieros.
- Los arrendamientos que mantiene el INEC son de tipo operativo por servicios varios y alquileres de edificios.
- El INEC no mantiene actividades por concepto de subarrendamientos.

Actualmente, tanto para los arrendamientos como para cualquier tipo de contratación, se trabaja directamente con el SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas), el cual es una plataforma tecnológica para compras públicas, que permite a las proveedurías del Estado realizar las operaciones de compra y

venta de productos y servicios en forma electrónica. Funciona en forma de un portal de comercio electrónico que opera como una ventanilla única, accesible por medio de Internet.

La selección del modelo de compras para el estado costarricense se realizó tras un análisis de las mejores prácticas de países como Chile, Panamá, Corea, México y Brasil. Este estudio culminó con la adopción del modelo de compras públicas de Corea del Sur, por ser líder mundial en compras electrónicas, mediante su sistema de gestión denominado Koneps (Korea On Line e-Procurement System). El sistema coreano se define como el "Marketplace" electrónico más grande del mundo.

Este modelo se ha tomado como la mejor práctica a escala mundial. Ha sido la base para el desarrollo de modelos de compras en varios países y ha recibido premios de organismos internacionales, como la ONU, la Organization for Economic Co-Operation and Development(OECD) y del Consejo Asia Pacífico, como la mejor práctica en contrataciones públicas.

Para un mayor detalle de los tipos de contratación registrados por el INEC dentro del SICOP, así como conocer a cuál proveedor le fue adjudicado, o en cual etapa se encuentra alguna adjudicación, se debe consultar directamente dentro del portal. https://www.sicop.go.cr/index.jsp

14. Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación

Marque con X:
APLICA
SI X

١	Norma /		Concepto	Referencia		
Política				Norma	Política	
6	12		Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.		
			LAFRPP Art. 52			

La fecha de emisión de los EEFF es aquélla en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre				
Fecha de cierre	Sin eventos			
Fecha del Evento	Sin eventos			
Descripción	Sin eventos			
Cuenta Contable	Sin eventos			

Indique los eventos posteriores después del cierre			
Materialidad	Sin eventos		
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	Sin eventos		
Oficio de la administración que lo detecto	Sin eventos		
Fecha de Re expresión	Sin eventos		
Observaciones	Sin eventos		

Revelación

No se presentaron eventos posteriores del cierre de periodo 2019, sin embargo, se seguirá puntualmente los requisitos de esta norma indicados en la Matriz de autoevaluación de las NICSP.

15. Propiedades de Inversión

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión: Marque con X:

APLICA SI

NO	Χ
----	---

No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC

16. Propiedad, Planta y Equipo

De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo

Marque con X: APLICA

SI	Х

\ I 🔿	
NO	
110	

Revaluaciones:

Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Inventarios Físicos:

Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones

Ajustes de Depreciación:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Deterioro

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
No se ha registrado	No se ha registrado	No se ha registrado	No se ha registrado	No se ha registrado

Bajas de Activos:

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
31-ene2020	Archivadores, bibliotecas y armarios	14,75	1.2.5.01.06.01.1.	INEC-AAF-PROV-0017-
31-ene2020	Mesas y escritorios	215,21	1.2.5.01.06.02.1.	2020, resolución
31-ene2020	Otros equipos y mobiliario	0,00	1.2.5.01.06.99.1.	DGABCA-NC-003-2020
30-may-2020	Archivadores, bibliotecas y armarios	0,00	1.2.5.01.06.01.1.	
30-may-2020	Equipos de ventilación	217,57	1.2.5.01.06.05.1.	
30-may-2020	Impresoras	0,00	1.2.5.01.07.02.1.	INEC-GE-261-2020.
30-may-2020	Otros equipos de cómputo	0,00	1.2.5.01.07.99.1.	
30-may-2020	Software y programas	1 <i>7</i> 9,01	1.2.5.08.03.01.	

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Fecha	Tipo de Activo	Documento	Monto del Resultado (en miles)	Cuenta contable	Placa
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7476
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7477
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7478
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7479
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7480
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7481
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7482

Fecha	Tipo de Activo	Documento	Monto del Resultado (en miles)	Cuenta contable	Placa
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7484
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7485
ESTANTE 6 BANDEJAS	01/09/2015	Convenio UNA	4,25	1.2.5.01.06.01.	7486

Revelación

- El reconocimiento contable de los bienes duraderos que mantiene el INEC son llevados a cabo mediante hojas electrónicas del excel.
- El cálculo de las depreciaciones de activos fijos y amortizaciones de licencias se ejecutan mediante un módulo denominado MS Activos.
- No se mantienes infraestructuras a nombre del INEC.
- Los activos del INEC no mantienen valor residual.
- El INEC no mantiene bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural.
- A la fecha el INEC no ha revaluado ningún grupo de activos.

Bienes durad	Observaciones	
Nombre de responsable	Elio Castro Rueda	Funcionario de la Proveeduría, Encargado de Activos Fijos.
Fecha de ultimo inventario físico	Agosto del 2015	LICITACION ABREVIADA 2015LA-000005-01

17. Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos





NO X

	lorma Político		Concepto	Referencia Norma Política				
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.				
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN			

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

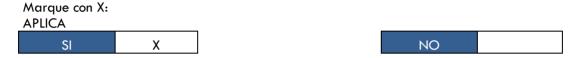
- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado
N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC

18. Activos y Pasivos Contingentes

De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes



La Directriz CN-001-2014 tiene como finalidad orientar sobre el tratamiento contable de activos y pasivos contingentes y de esta manera manejar un lenguaje contable único en este tema a nivel de instituciones del Sector Público Costarricense.

Revelación

- El INEC revela los casos judiciales a favor y en contra de la Institución en las presentes notas de los Estados Financieros.
- El INEC no está eximido de reconocer activos o pasivos contingentes.
- A la fecha no se han reconocido ni registrado provisiones.
- Se han iniciado sesiones de trabajo entre la Contabilidad, la Administración y la Asesoría Jurídica, para la elaboración de un lineamiento interno y/o políticas particulares para llevar a cabo los requisitos de la norma en cuanto a el reconocimiento de las provisiones y previsiones según sea el caso.



Avenidas 9 y 11, Calle 35, Barrio Escalante, Carmen San José, Costa Rica. Fax: 2280-7848 Apartado: 10163-1000 San José, C.R. Correo e: secretaria.asesoria@inec.go.cr www.inec.go.cr

ASESORÍA JURÍDICA

06 de julio, 2020 INEC-GE-AJ-136-2020

Señora
Lilliana Carvajal B., Coordinadora
UNIDAD DE FINANZAS.

Estimada señora:

Para las gestiones administrativo-financieras que correspondan, sirva este oficio para hacer formal envío del Registro de Procesos Judiciales en curso, a favor y en contra del INEC, que tiene en trámite esta UNIDAD ASESORA, para el período comprendido en el II Trimestre del 2020.

Atentamente,

GUSTAVO Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA) Fecha:

(FIRMA) Fecha:

2020.07.06 12:54:20-06'00'

Gustavo Aguilar Herrera Asesor Jurídico, INEC

Activos Contingentes (NICSP 19)

			Pretensi	ón Iniolai	Resolución	provisional 1	Recolución	provisional 2	Resoluci	ón en firme	Fecha de	- 4	-1.	
Nº de Expediente Judiolai	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	recepción del dinero	Monto Final	Ectado	Observaciones
08-004271-1012-CJ	Maria de las Mercedes Begueri Paglis	Incumplimiento de contrato de dedicación exclusiva	01/09/2008	7,296,965.10	15/03/2018		12/06/2019						Fallo judicial definitivo	Bertencia de Tritunal Primero de Apedadon Civil Nº 538-40 de 13/6/2918. Ontrima parcialmente resolución de primera indancia y condena al INEC a costa. A la expera de liquidación. De dispone levariamento de embargos contra la actoria.
11-014025-1012-CJ	Carlos Gustavino Madrigal	deducible por robo de vehiculo 113-30	25/05/2011	1,159,942.00	30/01/2012	1,159,942.00			30/01/2012	1,159,942.00			Falio Judicial definitivo	Se ha imposibilitado su ejecución. Exfuncionario no registra bienes, salarios ni cuentas embargables.
11-014026-1012-CJ	Mauricio Saravia Vargas	costo de activo N° 5349 y ausencias injustificadas sin cobrar	25/05/2011	367,490.44	10/05/2013	367,490.44			10/05/2013	367,490.44			Fallo Judicial definitivo	bienes, salarios ni cuentas embargables.
11-014027-1012-CJ	Rafael Quesada Rodríguez	montos salariales sin cobrar al momento del despido sin responsabilidad patronal	25/05/2011	62,787.10									Fallo Judicial definitivo	Proceso en diapa de ejecución. Cancelación del monto principal e intereses sinte el Proceso de Tesorería del INEC. Referencia: recibo de dinero Nº 28770 del 1102/2020. Sentencia 20200000966, que deciana archivo de la causa.
11-017966-1012-CJ	David Solano Hemández	monto dejado de liquidar. Nº 619-E	24/05/2011	285,100.00										Se ha imposibilitado su localización y consecuente notificación
11-017967-1012-CJ	Carlos Manuel Sandi Fallas	monto dejado de liquidar. Nº 4126-A y 4126-B	24/06/2011	496,728.00	04/12/2013	496,728.00			04/12/2013	496,728.00			Fallo judicial definitivo	Se ha imposibilitado su ejecución. Esfuncionario no registra bienes, salarios ni cuentas embargables.
11-021966-1012-CJ	José Luis Alvarado Valverde	uso indebido de tarjeta de combustible	01/08/2011	280,000.00										Se ha imposibilitado su localización y consecuente notificación
10-023757-1012-CJ	Adrián Martin Jiménez Chaves	cobro de incapacidades médicas al momento de vencimiento de nombramiento	14/09/2010	177,826.00									No localizado ni notificado	Proceso en etapa de notificación, interio fallido de embargo judicial contra patrono privado, al momento de gestionario ya no se registraba laborando.

			Pretenc	ión inicial	Resolución	provisional 1	Resolución	provisional 2	Resoluci	ón en firme	Fecha de			
Nº de Expediente judiolai	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	recepción del dinero	Monto Final	Estado	Observaciones
13-000487-0742-TR	Gustavo Castro Morales	chofer responsable de collsión.	17/08/2013	en abstracto									Fallo judicial definitovo en abstracto	
13-005249-0174-TR	Carlos Muffoz Salas	chofer responsable de collsión	05/09/2013	en abstracto									Fallo Judicial definitivo en abstracto	A la espera de una eventual ejecución de sentencia por parte de tercero afectado en collatón. Trámite de levantamiento de gravamen realizado.
14-000045-359-PE	Rolando Agullar Guldo	Peculado por uso Indebido de tarjeta de combustible	09/01/2014	645,000.00	28/07/2017	1,200,000.00			25/02/2020	1 200 000,00			Fallo Judicial definitivo	Audienda preiminar realizada. Mediante resolución de las 11:01 horas, la autoridad judicial declara el sobrescimento definitivo de la causa, por acreditarse la cancelación del monto por parte de Sr. Aguillar Guido.
14-002762-1012-CJ	Miguel Batista Pérez	cobro de incapacidades médicas al momento de vencimiento de nombramiento	31/01/2014	296,042.96									No localizado ni notificado	
14-002763-1012-CJ	Diego Rojas Jiménez	monto dejado de liquidar. Nº 2017-E	31/01/2014	259,200.00									No localizado ni notificado	Se ha imposibilitado su localización y consecuente notificación
14-003234-0496-TR	Greivin Hernández Araya	chofer responsable de collsión	27/08/2014	en abstracto									Fallo Judicial definitivo	A la espera de una eventual ejecución de sentencia por parte de tercero afectado en colisión.
15-001139-0499-TR	Wilgen Castilio Fallas	chofer responsable de coilsión	10/08/2015	en abstracto									Fallo Judicial definitivo	A la espera de una eventual ejecución de sentencia por parte de tercero afectado en colisión.
15-007211-1012-CJ	Erick Ulate Camacho	daños no cubiertos por seguro al vehículo placas 113- 58	06/03/2015	582,790.27									No localizado ni notificado	Se ha imposibilitado su localización y consecuente notificación
17-000599-1764-CJ	Andrés Nüffez Obregón	monto dejado de liquidar. Nº 1021-E	18/01/2017	185,500.00									No localizado ni notificado	Se ha imposibilitado su localización y consecuente notificación

			Pretenci	ión Inicial	Resolución provisional 1 Resolución provisional 2 Reso		provisional 2	Recoluci	Resolución en firme		4	-4.	Observaciones	
№ de Expediente Judicial	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	recepción del dinero	Monto Final	Estado	Observaciones
17-000601-1763-CJ	Elliot Hemández Campos	monto dejado de liquidar. N° 0391-B	18/01/2017	993,280.00									Fallo Judicial definitivo	Causa en estado de ejecución. No registra patrono, cuentas ni bienes para embargar
17-000602-1765-CJ	Gilberto Diaz Campos	monto dejado de liquidar. Nº 1028-E	18/01/2017	237,200.00	25/08/2017	237,200.00			25/08/2017	237,200.00			Fallo Judicial definitivo	En trámite de ejecución. Reporte de embargo salarial ante PANI fallido, ya que dejó de laborar. En proceso de ubicarlo para trámite de embargo.
17-000603-1765-CJ	Kenneth Gömez Segura	monto dejado de liquidar. N° 1144-B	18/01/2017	641,900.00									No localizado ni notificado	Be ha imposibilitado su localización y consecuente notificación
17-003790-0494-TR	Alian Alfaro Cedefio	collsión de trânsito	27/08/2017	en abstracto	01/11/2018	en abstracto			01/11/2018	en abstracto			Fallo judicial definitivo en abstracto	A la espera de una eventual ejecución de sentenda por parte de terceros afectados en colisión. El señor Alfaro realizó el depósito #8974811 el día 07/11/2018 por la suma de \$431 040,00 por concepto de deducibles pagados por el INEC. Officios PT-282-18, FT-577-18, INEC- AAF-URH-2788-2018.
18-002273-0174-TR	Roy A. Brenes Serrano	collsión de trânsito	23/02/2018	Inestimable	17/09/2018	Inestmable			17/09/2018	inestmable			Fallo Judicial definitivo en abstracto	Sentencia Nº 1201- 2018 que declara la responsabilidad del chofer del INEC, Sentencia en firme. A la expera de una eventual ejecución de sentencia por parte de tercero afectado en colisión.
19-004325-1765-CJ	Jorge González Leandro	monto dejado de liquidar. Nº 1673	03/05/2018	534,925.00									En trämite	Demanda presentada, Emitida la resoución Intimatoria, Imposibilidad de notificación en lugar sefialado la persona ya no vive. Verificando otra ubicación.
18-000064-1539-TR	Cristian Brenes Castro	Collsión de tránsito	03/07/2018	en abstracto									En trämite	Apersonados a la causa. Audiencia realizada el 11 de noviembre, 2019. Sin fallo judicial.

			Pretensi	ón Iniolai	Resolución	provisional 1	Recolución p	provisional 2	Resolucio	ôn en firme	Fecha de		-4.	
№ de Expediente Judiolai	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	recepción del dinero	Monto Final	Estado	Observaciones
19-000155-1765-CJ	Christian Ricardo Rodríguez Corrales	Monto dejado de liquidar. Nº 01510-E- 1	16/01/2019	509,450.00									Fallo Judicial definitvo	Causa declarada en estado de ejecución. Embargo salarial aplicado ante patrono privado. Retenciones en ejecución.
19-000153-1763-CJ	Mario Meneses Núficz	Monto dejado de liquidar. Nº 01531-E- 1	16/01/2019	461 700,00									En trámite	Demanda presentada. Emitida la sentencia Intimatoria XIV. 2019004932. Imposibilidad de notificación, en lugar señalado no atlenden. Verticando otra ubicación.
19-000825-1164-CJ	Johnny Alexander Cisneros Mora	Daños y perjucios al INEC por Incumplimiento contractual. Procedimiento N° 2017/02-00046- 0014400001	18/01/2019	213,354.75									En trámite	Demanda presentada. Emitida la sentencia Intimatoria N° 2019018325 en estado notificado. A la espera de firmeza del failo. Bienes anotados registralimente.
19-000425-1765-CJ	David Caro Bemai	Monto dejado de liquidar. Nº 02509-D	01/02/2019	272,950.00									En trämite	Demanda presentada. Emitida la sentencia Intimatoria N° 2019011838 en tramite de notificación. Imposibilidad de notificar, ya no vive en lugar señalado.
18-000040-1505-TR	Ronny Beteta Obando	coilsión de tránsito	25/04/2018	En abstracto									En trámite	No obstante y la colisión data del año 2018 fue notificade a 25/04/2019. Apersonamiento del INEC presentado. A la espera de tràmite judicial.
19-00246-0500-TR	Neisol Alberto Arley Palma	colisión de tránsito	20/11/2018	en abstracto									En trämite	Conciliación extrajudicial solicitando archivo en trámite. Apersonados a la causa
18-000539-0754-TR	Israel Sánchez Conejo	coilsión de tránsito	desconocido	en abstracto									Fallo Judicial definitivo	Sentenda 1-2020 del 6 de deneo, 2020. absuelve de responsabilidad a todas las partes de la causa, por fatta de prueba idônea.

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Procesos Judiciales interpuestos por el INEC

Al término de junio de 2020

№ de Expediente judiolai	Nambra damandada	Mailton de la demanda		ión Iniolai	Resolución	provisional 1	Recolución	provisional 2	Recoluci	on en firme	Fecha de recepción del Monto Final	Ectado	Observaciones	
Nº de Expediente judicial	Nombre demandado	motivo de la demanda	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	Feoha	Monto	dinero	monto Pina	Eurago	Observaciones
19-006135-0497-TR	Alex Hidalgo Prado	colisión de tránsito	22/10/2019	en abstractio										Sentenda N° 2020000636, del 28 enero 2020, declara la responsabilidad del servidor Hidaigo Prado. A la espera de ejecución de sentenda de la contraparte.
TOTALES				16,488,461.62		3,481,380.44		-		2,261,380.44				

Quetaun An	utlar Herrera	Revisado por:	Guetavo Ani	disc Herry
GUSTAVO ADOLFO AGUILAR HERRERA (FIRMA)	Firmudo digitalmento por GESTARIO ADGESTO AGRELAR HERRETA, FIDRAN Fectas 2000 ptr de 120442 - 44'00'		AGUILAR	ADOURO

Hecho por:

Pasivo Contingente (NICSP 19)

		geine (1410					_							
Nº de Expediente <u>ludicial</u>	Nombre Actor	Motivo de la demanda		Pretensión Inicial		provisional 1		provisional 2		ön en firme	Fecha de	Monto Final	Estado	Observaciones
			Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto	pago			
02-001739-195-LA	Selly Séanz Sibaja	Alega despido injustificado	2402/2003	222,254,747.85	08/08/2010	en abetracio	30/05/2011	en abetracto	29/09/2011	en sbetactr			Falio judicial definitivo	Dictata is sentencia N° 616-2018, del 30502019 de daspo de sjeucolio frasi. Rechaza las pretanciones de la parte actora. Rechazolio N° 304 del Triburat de Apalesión, notificada el 28911/2019, que confirma fallo anterior.
06-000505-195-LA	Jorge Antonio Sánchez Rojes	Alega despido injustificado	02/02/2006	Inselinable	25/11/2000	en abetracio	14/09/2010	en abstracto	14/09/2010	en abetacio			Palio judifical definitivo a favor del INEC. Se registrará como activo contingente provisionando el monto de la sentencia.	Sentancia a fasor del INDO. Condensa a la parte actione en costa. Actualmente en trambi de ejecución por la auma de §105 540,95. Imposibilidad de notificación, no reporta cuentras, bienes ni salarios.
09-001014-186-LA	Maria de las Mercedes Degueri Pagés	Alega despido injustificado	30/04/2009	linatimable	04/04/2014	en abetracio	22/04/2015	en abetracto	02/09/2015	en abetacin			Fallo judicial definitivo. En trimite fase recursive	Sentencia e fiser del INIC. Condera a la parte actione en un 15% de la absolutoria y conforme si meutado de apsilición, actualmente entitida la sertencia de ejecución M° 420-2002 que determina la suma de 947 540 091,91. En triterilla plazo de firmeza
10-002568-173-LA	Susana Maria Godinez Hernández	Alaga despido injustificado	22/11/2010	inetinable	20/12/2011	en abetracio		-	20/12/2011	en abetacio			Palio judifical definitivo a fevor del INICO. Se registrari como activo contingente provisionando el monto de la sentancia.	Sentencia a fesor del INDC. Condens a la parte actore en coetas. Actualmente en triente de ejecución por la suma de ejito 500,74, embargo salartel decretado.
14-012137-007-00	Alejandro Fernández Sanabria y otro	Alega violación al derecho de acceso a información pública	05/05/2014	150,000.00	26/08/2014	en abstracto			25/09/2014	en abetacto			Fallo judicial definitivo en abetracto	Sentancia en contra del INEC. A la sepera de eventual ejecución de dafice, perjuicios y costas.
15-000129-100-LA	Mariana Rodriguez Correles	Alega disspido discriminatorio por estado de embanazo	21/01/2015	1,042,279.40	22/058/218	en abetracio	12/10/2016	1,042,279.40	1503/2019	1,042,278,40			Fallo judicial definitivo	Resolutin 1050-2016 de segunda internola contra el INEC. Auto de ejecución del 04/11/0019 por la suma de ej 550 4/9,22. Se diliganda pago según INEC-05-43-200- 2019. Consolación del monto prevenido el 10/11/2019. Se solicitó archivo de la causa.
15-014500-007-00	Rolando Gorzález Ulica	Alaga violación al derecho de acceso a información pública	30/09/2015	175,000.00	16/10/2015	en abetracio			16/10/2015	en abetacio			Palio judicial definitivo en abetracto	Sentencia en contra del INEC. A la sepera de eventual ejecución de daños, perjuicios y costas.
15-000389-1001-LA	VMan Carpins Leaf	Alega discriminación laboral en proceso de reclutamiento	06/11/2016	450,654.00	29/04/2019	-							Fallo judicial. Recurso de casación en trámite.	Sentencia N° 2019000002 del 30 de abril de 2015, a feuro del INDC. Rachaza la demanda an todos sua estramos. Pracificate la resolución de Sala Segunda que deja en firme la causa.
16-000541-1024-LA	Francisco Aldena Guillima:	Sumas adeudiadas por salaris, aguinado y horas estra en Encueta Nacional de Cultura. Relacido con empresa Bermuder Ménder S. A. y Lichacido abreviada 20161.A - 000002-00144	13/12/2016	en abstracio									En trámbe	No obsente y la demenda data del año 2016, las notificada al 46052018. Consetación de demanda presentada. Es deciars la inadmisibilidad de la mocraención de contemidad con el artículo 480 del Código de Tratigio.
19-000199-0007-CO	Ana Lucia Delgado Orozco	Alaga violación si derecho de acceso a información pública	1405/2019	en abstracto	31/05/2019	en abetracto							Pallo judicial definitivo en abetracto	Sentancia en contra del INEC. A la sepera de eventual ejecución de daños, perjuicios y costas.

Instituto Nacional de Estadistica y Censos Procesos Judiciales Interpuestos contra el INEC Al término de junio de 2020

Nº de Expediente <u>ludicial</u>	Nombre Actor	Motivo de la demanda		Pretensión Inicial	Resolución	provisional 1	Resolución	provisional 2	Resolució	in en firme	Fecha de Monto Fina		Final Estado	Observaciones
			Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto	Fecha	Monto	pago			
19-000140-1549-LA	Eduardo Erick Solano Méndez	Solicita pago de cesantila por considerar que existit contindo a Sempo Indeterminado.	19/05/2019	en abstracto	08/02/2020	311,286.04							trámite recurso de apelación	Sentancia de primera instancia Nº 20-2020. Recumo de apeleción admitido para trienta. A la expera de fallo judicial definitivo.
19-007019-1027-CA	Yelson Asdrubel Anguedas Santameria	Anulación de actos administrativos miscionados con el concurso ederno N° 052- 2019, para el puesto 2-0120	22/11/2019	7,300,000.00									En telepita inicial	En trámite inicial. Confestación de demande presentada.
TOTALES				224,072,001.06				1,042,279.40						

HERRERA FERMA 12.57:39 -00'00' (FIRMA)	AGUILAR HERRERA (FIRMA)	Fechs: 200 125757-0
AGUILAR AGULARHERSERA	ADOLFO	por GUSTA ADDUCTO A
ADOLFO digitalmente por	GUSTAVO	Firmado di
GUSTAVO		

Hecho por:



Avenidas 9 y 11, Calle 35, Barrio Escalante, Carmen San José, Costa Rica. Fax: 2280-7848

Apartado: 10163-1000 San José, C.R.

Correo e: secretaria asesoria aguilar@inec.go.cr

www.inec.go.cr

ASESORÍA JURÍDICA

23 de enero, 2020 INEC-GE-AJ-012-2020

Señora: Lilliana Carvajal B., Coordinadora UNIDAD DE FINANZAS

Estimada señora:

Me refiero a su solicitud vía correo electrónico del pasado día martes 21 de enero del año en curso, donde solicita el listado de las estimaciones de las provisiones (2020) para todos los procesos judiciales interpuestos contra el INEC.

Al respecto, adjunto encontrará un cuadro con la información requerida.

Atentamente,

GUSTAVO
ADOLFO
AGUILAR
HERRERA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
GUSTAVO
ADOLFO AGUILAR
HERRERA (FIRMA)
12:46:25-06'00'

Gustavo Aguilar Herrera ASESOR JURÍDICO



Avenidas 9 y 11, Calle 35, Barrio Escalante, San José, Costa Rica. Fax: 2280-7848 Apartado: 10163-1000 San José, C.R. Correo e: gustavo.aguilar@inec.go.cr www.inec.go.cr

ASESORÍA JURÍDICA

		ES	TIMACIÓN DE P	ROVISIONES 2020
		de proceso	s judiciales inte	rpuestos contra el INEC (*)
Número de	Nombre de la	Motivo de la	Estimación	Observaciones
expediente	parte actora	Pretensión	en colones	
14-12137-007-CO	Alejandro	Alega violación al	150 000,00	El monto señalado corresponde a costas mínimas de la acción, con base en
	Fernández	derecho de acceso a		el artículo 46 del Decreto Ejecutivo Nº 36562-JP. A la espera de eventual
	Sanabria	la información.		ejecución de daños y perjuicios que logre demostrar.
15-14500-007-CO	Rolando	Alega violación al	175 000,00	El monto señalado corresponde a costas mínimas de la acción, con base en
	González Ulloa	derecho de acceso a		el artículo 46 del Decreto Ejecutivo Nº 39078-JP. A la espera de eventual
		la información.		ejecución de daños y perjuicios que logre demostrar.
18-0389-1001-LA	Vivian Campos	Alega discriminación	450 654,00	El monto señalado corresponde a un mes de salario caído por su no
	Leal	laboral en proceso		participación en la ENAMEH, con base en el monto señalado en la última
		de reclutamiento.		acción de personal (Nº060315), más las costas mínimas de la acción, con
				base en el artículo 32 inc. a.) del Decreto Ejecutivo N° 39078-JP.
16-0541-1024-LA	Francisco	Alega montos	430 000,00	El monto señalado corresponde a una estimación de pretensiones conforme
	Aldana	salariales adeudados		al monto de salario reportado por el actor en su demanda. Las costas
	Gutiérrez	en Encuesta Nacional		mínimas de la acción, con base en el artículo 32 inc. a.) del Decreto Ejecutivo
		de Cultura.		N° 41457-JP.
19-8199-0007-CO	Ana Lucía	Alega violación al	181 500,00	El monto señalado corresponde a costas mínimas de la acción, con base en
	Delgado	derecho de acceso a		el artículo 46 del Decreto Ejecutivo Nº 41457-JP. A la espera de eventual
	Orozco	la información.		ejecución de daños y perjuicios que logre demostrar.
19-0140-1549-LA	Eduardo Erick	Alega cesantía	650 000,00	El monto señalado corresponde a una estimación de pretensiones conforme
	Solano	adeudada por existir		al monto de salario reportado por el actor en su demanda. Las costas
	Méndez	contrato a tiempo		mínimas de la acción, con base en el artículo 32 inc. a.) del Decreto Ejecutivo
		indeterminado		N° 41457-JP.
19-7019-1027-CA	Yeison	Alega anulación del	7 300 000,00	El monto señalado corresponde a la estimación planteado por el actor de la
	Asdrúbal	concurso externo N°		causa en las pretensiones de su demanda.
	Arguedas	052-2019, para el		
	Santamaría	puesto 2-0120		
		Total	9 337 154,00	

^(*) Causas interpuestas contra el INEC y que no cuentan con sentencia estimada a favor de la Institución.

19. Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas Marque con X:

APLICA



	orma Polític		Concepto	Refe Norma	rencia Política
7	32		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1	Grado de consanguinidad		DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	32	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Revelación: No aplica para el INEC

20. Deterioro

De acuerdo con la NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo Marque con X:





Revelación

Para el cierre junio 2020 no se presentan registros para el apartado del Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo, debido a que, se requiere tiempo adicional para determinar:

- La existencia de deterioro en los activos fijos del INEC por parte del personal idóneo y conocedor de los bienes, de su manejo administrativo y sistema de control.
- Previo agotamiento de esta instancia y de no ser posible estructurar el indicio de deterioro, se debe contratar a un tercero natural o persona jurídica, con la idoneidad y capacidad técnica para dicha gestión, para efectuar la labor del cálculo del deterioro.
- Si el SIAF calcula y lleva a cabo los registros por deterioro.

21. Sector Gobierno Central

De acuerdo con la NICSP 22 Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central. Marque con X:

APLICA

SI

NO X

ENTES CONTABLES	GRUPO INSTITUCIONAL	ACTIVOS TOTALES	PASIVOS TOTALES	PATRIMONIO	INGRESOS	GASTOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC

22. Ingresos sin Contraprestación

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias).

Marque con X:

APLICA

SI X

NO

TIEMPOS DEL DEVENGO:

Corresponde a los ingresos por ventas de servicios percibidos en el centro de información y a las transferencias corrientes provenientes del MHD, BCCR y entes externos para la ejecución de los presupuestos ordinarios.

El momento de registro para las ventas de servicios lo realiza el Proceso de Tesorería en el Sistema Integrado (SIAF), verificando el reporte enviado por el Centro de Información contra el depósito bancario (consulta web). Y para las transferencias lo realiza de igual forma en el SIAF, con las consultas a las cuentas corrientes y de caja única del INEC.

Por parte del proceso de contabilidad, registra en excel todas las transacciones que el Proceso de Tesorería le remite diariamente (archivo en excel)

	Periodo Anterior	Periodo Actual
Ingresos de transacciones sin contraprestación	6 939 218,35	4 422 459,83
Ingresos por Impuestos	N/A	N/A
Ingresos de Impuestos a las ganancias	N/A	N/A
Impuesto sobre bienes y servicios	226 919,80	169 205,06
Impuestos sobre la propiedad	N/A	N/A
Ingresos por transferencias	N/A	N/A
Transferencias corrientes	N/A	N/A

	Periodo Anterior	Periodo Actual
Transferencias Capital	N/A	N/A

Revelación

- El proceso contable reconoce mediante asientos contables en excel cuentas por cobrar (activo) surgidas de transacciones sin contraprestación, obteniendo así el control de recursos.
- Se analizan las transacciones sin contraprestación para determinar qué elementos de los estados financieros con propósito general se reconocerán como resultado de las transacciones.
- El INEC no reconoce ni le aplica activos por concepto de impuestos por percibir.
- El INEC no aplica condonar deudas incurridas por una entidad controlada.
- El INEC no recauda ingresos por multas.
- Los bienes en especie se reconocen como activos cuando se reciban los bienes, o cuando exista un acuerdo vinculante para recibir los bienes.

23. Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros

De acuerdo con la NICSP 24 Presentación de información del presupuesto en los estados financieros

Marque con X: APLICA





La siguiente información corresponde a la liquidación presupuestaria 2019 presentada a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA						
PERIODO	2019					
OFICIO ENVIO A CGR	INEC-GE-085-2020					



AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE FINANZAS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS LIQUIDACION DEFINITIVA

Año 2019 (miles de colones)

Ingresos:

Reales 12 599 350 559
Definitivo 12 719 652 861

Superávit de ingresos -120 302 302

Egresos:

Definitivo 12 719 652 861 Reales 8 973 491 860

Superávit de egresos 3 746 161 001

RESUMEN

Ingresos Reales 12 599 350 559

menos

Egresos reales 8 973 491 860

SUPERAVIT PRESUPUESTARIOS DEL PERIODO 3 625 858 699

COMPOSICION DEL SUPERAVIT

LIBRE 331 160 713 ESPECIFICO 3 294 697 986

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)

Enumerar las transacciones que tienen registro similar base efectivo y base devengo

N/A

Enumerar las transacciones materiales con registro presupuestario

Remuneraciones

Servicios

Materiales y suministros

Bienes Duraderos

Transferencias Corrientes

Enumerar las transacciones materiales con registro devengo

Cuentas por cobrar

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)
Inventarios
Bienes no concesionados
Cuentas por pagar

Revelación

- El INEC presenta una explicación de si los cambios entre el presupuesto inicial y final son una consecuencia de redistribuciones dentro del presupuesto dentro del informe de la liquidación presupuestaria remitida a la CGR.
- Las comparaciones de los importes presupuestados y reales se presentan sobre bases comparables al presupuesto.
- El INEC no presenta el Informe de Liquidación Presupuestaria con un análisis comparativo de la base de efectivo con el devengo con respecto a los Estados Financieros, y una fundamentación del superávit / déficit tanto presupuestario como contable, no obstante, se tomarán las medidas que correspondan según recomendaciones de la auditoria Externa en ejecución.
- No se presenta por separado un Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y los estados financieros.

24. Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados:

Funcionarios de la Entidad	Cantidad
Funcionarios propiedad	162
Funcionarios servicios especiales	352
Funcionarios interinos	4
Total, cantidad de funcionarios	518

Incapacidades en el Período	Cantidad
Incapacidades – Motivo COVID-19	0
Incapacidades por otros motivos	36
Total Incapacidades (I semestre 2020)	36

Nota: Indica el médico del INEC que, no ha generado ninguna incapacidad por COVID-19, de hecho, no puede emitirlas, es solo directamente la CCSS con la orden sanitaria del Ministerio de Salud.

Funcionarios Pensionados	Cantidad	
Funcionarios pensionados en periodo	4	

VACACIONES AL 30/06/2020						
DETALLE	VENCIDOS	VIGENTES	PROPORCIONALES	TOTAL		
Días de vacaciones sin disfrute profesionales	213	2932.5	398.5	3544		
Días de vacaciones sin disfrute técnicos	25	1178.5	316.5	1520		
Días de vacaciones sin disfrute otros	41	1309	274	1624		
Total General	279	5420	989	6688		

Periodo I semestre 2020	Pensionados	Otros funcionarios	TOTAL
Monto pago de cesantía en periodo	10 673 328,00	24 935 485,11	35 608 813,11
Monto pago de preaviso en periodo	0,00	0,00	0,00
Monto pago de vacaciones	722 217,60	4 897 599,70	4 897 599,70
Total General	11 395 545,60	29 833 084,81	40 506 412,81

La entidad brinda Servicios médicos

Marque con X: APLICA				
SI	Χ		NO	
La entidad tiene	convención co	ectiva		
Marque con X: APLICA				
SI			МО	Х

Valuación convención colectiva (beneficios)	Monto
N/A	N/A

Revelación

- El INEC no mantiene planes multi-patronales.
- En INEC no mantiene ni aplica participaciones en las ganancias y los incentivos al personal.
- El INEC no mantiene beneficios post-empleo (retribuciones a los empleados diferentes de los beneficios por terminación)
- No se revela información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de sus planes de beneficios definidos, así como los efectos financieros de los cambios en dichos planes durante el periodo.

- No se revela información sobre los pasivos contingentes que surgen de las obligaciones por beneficios post-empleo.
- El registro de los beneficios a los empleados tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, permisos remunerados anuales y permisos remunerados por enfermedad, entre otros, son registrados por la contabilidad en excel.

La Unidad de Recursos Humanos del INEC cuenta con un módulo para la elaboración de las planillas salariales y planillas por cuotas obrero patronales, entre otras.

Ante la ausencia de la integración del módulo del RRHH al sistema integrado del INEC, se está trabajando en los requerimientos contables para que la URH remita al proceso contable las plantillas para registrar las transacciones de aguinaldo y salario escolar por pagar, las provisiones de vacaciones / cesantía y los cuadros de conciliación de planillas reportadas a la CCSS y al INS; así como en las políticas para reconocer las provisiones que correspondan.

25. Deterioro

De acuerdo con la NICSP 26 Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo Marque con X:

APLICA
SI NO X

Revelación: No aplica para el INEC.

26. Agricultura

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura

Marque con X: APLICA

NO	X

Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC.

27. Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30

Marque con X:

AI LICA					
SI					

Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

		nstrumentos Fi	nancieros — Es	stado de Situación Financiera
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

	Ins	strumentos Find	ancieros — Esta	ado de Rendimiento Financiero
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC.

Fideicomisos (NICSP 28):

Numero			Plazo	Nombre de		Nombre de	Objeto		ón de tivos
Contrato	Inicio	Final		Fideicomiso	rideicomitente	Fideicomisario		SI	Ю
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC.

28. Activos Intangibles

De acuerdo con la NICSP 31 - Activos Intangibles:

Marque con X: APLICA



No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones

Revelación

- Se reconocen mediante excel los activos intangibles cuyo potencial es el de generar servicios.
- El control y las amortizaciones de los activos intangibles son llevados a cabo mediante un módulo de tablas dinámicas a cargo del Encargado de Activos dentro de la Unidad de Proveeduría.
- No se han reconocido, levantado ni evaluado los activos intangibles generados internamente.
- No se reconocen activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos).
- El INEC adquiere licencias por servicios, por lo que no revalúa las mismas.

29. Bienes Concesionados (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente

Marque con X: APLICA

, _ . _ , .			
SI		NO	Χ

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario	Observaciones
Tipos de acuerdos	N/A	N/A	% Participación	N/A
Propiedad del activo	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión de capital	N/A	N/A	N/A	N/A
Riesgo de demanda	N/A	N/A	N/A	N/A
Duración habitual	N/A	N/A	N/A	N/A

Revelación: No aplica para el INEC.

REVELACIONES PARTICULARES

Eventos conocidos por la opinión pública:

 ¿La entidad tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?



Revelación:

No presenta eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable

2- ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?



Revelación

Se utiliza el plan de cuentas en su última versión 05-2020. El mismo será incorporado en el sistema Integrado del INEC, para poner en marcha el módulo Contable. (ver plan de acción para la brecha del sistema).

3- ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y está aprobado por el máximo jerarca?



Revelación

El Manual de procedimientos contables (MPC) fue aprobado por la Contabilidad Nacional el 25 de enero de 2017, mediante oficio DCN-064-2017.

La última actualización fue realizada en el 2019 acorde a los últimos cambios realizados por la CN al plan de cuentas para que la Balanza de Comprobación pueda ser verificada hasta el 8° nivel; así como, nuevas cuentas contables por operaciones varias operativas de los proyectos del INEC.

Para el presente periodo será revisado y actualizado acorde a las transacciones que serán registradas y llevadas a cabo mediante el módulo contable en el SIAF.

4- ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?



Revelación:

No realizó reclasificación de cuentas en el presente periodo.

La reclasificación de una cuenta consiste en que el saldo de la cuenta a reclasificar, debe ser trasladado de una cuenta a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible.

La reclasificación a diferencia de los ajustes contables no implica un efecto en los resultados, sino solo un traslado de una cuenta a otra cuando estas sean de activo, pasivo o patrimonio.

Generalmente las reclasificaciones obedecen a corrección de errores o a un cambio de criterio contable sin que esté afecte los resultados.

5- ¿Su institución realizó depuración de cifras, en el periodo actual?



Revelación

No se presentan depuración de cuentas para el presente periodo.

6- ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas?



Revelación

Se entiende que, la conciliación de cualquier cuenta contable es el ajuste de su saldo contable con respecto a su saldo real. La finalidad de las conciliaciones es garantizar la integridad de la información contable de las diferentes partidas contables: cuentas a pagar, cuentas a cobrar y cuentas de tesorería.

Para el presente periodo y como las medidas de control interno que mantiene la Unidad de Finanzas, se elaboran conciliaciones de las cuentas de efectivo (cuentas corrientes, caja única y caja chica), anticipos por manejo y control de gastos de combustible y peajes.

7- ¿La institución cuenta con <u>sistema de información integrado</u> para elaborar los Estados Financieros y la reportes?



Revelación:

El INEC cuenta con un sistema automatizado que mantiene activos y en operación los módulos de proveeduría, presupuesto y Tesorería.

Actualmente está en desarrollo una contratación para poner en marcha el modulo contable y serán integrados luego los módulos de activos fijos e inventarios, de tal forma poder cumplir en todos sus extremos lo relacionado con los artículos 15 (Actividades de Control) y 16 (Sistemas de información) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno para el registro contable de las transacciones operativas.

El módulo de RRHH del SIAF no está en uso, en su lugar la Unidad de Recursos Humanos lleva y procesa sus transacciones mediante un módulo por aparte, el cual se tiene como meta poder integrarlo al SIAF mediante una interfaz.

Se anexa a las presentes notas el plan de acción para cubrir la brecha del sistema.

8- ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual?



Revelación:

El proceso de registro contable de las transacciones financieras del INEC son realizadas por el Proceso Contable en hojas de cálculo de Excel y no mediante un sistema financiero integrado con todos los módulos transaccionales, lo cual origina posibles riesgos en la calidad y oportunidad de la información.

9- ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?



Revelación

El saldo en dólares de las cuentas corrientes que mantiene el INEC serán convertidas a colones de acuerdo con el tipo de cambio indicado por el Ministerio de Hacienda dentro del Sistema de Consolidación de Cifras para el Sector Público (SICCNET), con el objetivo de que los saldos registrados en los Estados Financieros por el INEC sean homólogos a los ingresados y reportados a ese Sistema

10- ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?



Revelación:

Se lleva a cabo el control de los inventarios utilizando hojas electrónicas del excel. Se tiene como meta poner en marcha el módulo de inventarios dentro del SIAF, para cumplir en todos sus extremos con la aplicación correcto del devengo y adecuado manejo y registro del método PEPS.

11-¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?



Revelación:

No se realizan estimaciones para incobrables.

Se está analizando a lo interno de la Unidad de Finanzas para presentar una propuesta de la cédula de antigüedad de saldos, con el objetivo de que sea llevada por el departamento de cobro y controlada por el Proceso Contable, de tal forma establecer la cuantía a provisionarse.

12- ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?



Revelación

La base sobre la cual se calcula la depreciación de activos fijos es su costo original. El importe del costo del bien, cuando corresponda, debe incluir los gastos incurridos con motivo de la compra, transporte, instalación, montaje y otros similares, necesario para ponerlo en condiciones de uso o explotación.

Los porcentajes de depreciación utilizados corresponde a los indicados en la Tabla de Años de Vida Útil y Porcentajes de Depreciación indicados en el Anexo n°1 de la Directriz CN-001-2009.



"Hacienda Pública activa para el desarrollo económico v social"

Contabilidad Nacional República de Costa Rica

ANEXO N.1

Años de vida útil y porcentajes de depreciación

Bien o Actividad	Porcentaje Anual de	Años de Vida Útil
	Depreciación	
	(Método línea recta)	

13- ¿La Entidad audita los Estados Financieros?

SI X NO		SI	Х		МО	
---------	--	----	---	--	----	--

Indique el nombre del despacho que audita sus estados financieros
Se han auditado los periodos:
2013 por la firma Carvajal
2017 por la Firma Crowe
Actualmente se está finalizando la auditaría a los EEFF de los periodos 2014, 2015, 2016, 2018 y 2019.

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:					
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)			
AÑO 1	2013	No			
AÑO 2	201 <i>7</i>	No			

Revelación

Mediante oficio INEC-GE-254-2019, se remite a la Contabilidad Nacional los resultados de la auditoria externa de los EEFF del INEC - periodo 2017; indicándose que el INEC durante el último cuatrimestre de 2018 contrató los Servicios de una Auditoría Externa para que auditara los Estados Financieros del INEC para el período terminado al 31 de diciembre de 2017; de tal forma, acatando lo indicado en el punto 7 de la Directriz CN-001-2019, relativo a la Auditoria de Estados Financieros... "La entidad es responsable de comunicar todos los resultados de las auditorías a Estados Financieros a la Contabilidad Nacional por medio de un oficio de presentación firmado por el máximo jerarca. La comunicación debe ser inmediata una vez se haga oficial los resultados de la auditoria."; se remite la Carta de Gerencia con los resultados y recomendaciones dados por la firma que auditó los EEFF de 2017.

Actualmente está finalizando la auditoría para los períodos comprendidos del 1° de enero al 31 de diciembre de los años 2014, 2015, 2016, 2018 y 2019, por parte de la firma Murillo & Asociados.

Una vez recibido a satisfacción los informes finales y carta de Gerencia, serán remitidos a la DGCN.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Norma /		/	Comments	Referencia		
	Política		Concepto	Norma	Política	
6	52	1	Notas	NICSP N° 1,		
				Párrafo 127.		

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes	1.1.1	7 660 843,57	2 924 692,89	161,94

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
100-01-000-209701-2	Banco Nacional de Costa Rica	628 878,42	691 697,18	-9,08
100-01-000-213556-4	Banco Nacional de Costa Rica	4 488 196,86	1 491 564,99	200,91
100-01-202-000933-6	Banco Nacional de Costa Rica	0,00	0,00	0,00
100-02-000-620374-2	Banco Nacional de Costa Rica	89 598,61	49 517,48	80,94
100-02-202-000617-0	Banco Nacional de Costa Rica	3 043,90	17 884,46	-82,98
1610100011003661-7	Banco Popular y de Desarrollo Comunal	55 145,94	15 748,55	250,1 <i>7</i>
001-0218695-0	Banco de Costa Rica	40 767,96	38 011,96	7,25
001-0423510-0	Banco de Costa Rica	25 525,02	11 561,11	120,78

Revelación:

El INEC mantiene con el Sistema Bancario Nacional cinco cuentas corrientes en el BNCR, dos en el BCR y una en el BPDC, a saber:

- BNCR 100-01-000-209701-2. Destinada a recibir dineros por ventas de servicios, devoluciones de viáticos por el desarrollo de las giras y se realizan transferencias de dinero con otras cuentas con el fin cubrir algunos pagos que por su naturaleza sea prioritario. Se realizan pagos por concepto de reintegros de caja chica y adelantos de dinero para giras de funcionarios.
- BNCR 100-01-000-213556-4. Destinada a recibir las transferencias corrientes que deposita el Banco Central de Costa Rica (BCCR) de acuerdo a la Ley 9694, también recibe dineros

por devoluciones de viáticos por el desarrollo de las giras; así como pagos por transferencias de viáticos de giras a funcionarios y por concepto de reintegros de caja chica.

- BNCR 100-01-202-000933-6. Presenta saldos en cero, debido a que es una cuenta destinada como puente para el manejo del servicio del Quick Pass de la flotilla institucional. Recibe recursos de las otras cuentas corrientes y se rebaja para cargar la cuenta maestra destinada para el servicio de peajes.
- BNCR 100-02-000-620374-2. Cuenta en dólares para el recibo de dinero por venta de servicios (facturados en dólares), transferencias corrientes del sector externo, así como el pago de algunas facturas a proveedores cuyo origen de fondos corresponde a las transferencias corrientes recibidas, de tal manera, mantener una relación directa en los informes que solicitan estos Entes Externos relativos al origen y aplicación de fondos.
- BNCR 100-02-202-000617-0. Cuenta en dólares destinada a la administración de los recursos para el financiamiento del proyecto del Banco Mundial.
- BPDC 1610100011003661-7. Esta cuenta se utiliza principalmente para el recibo y pago de las garantías de participación y cumplimiento de los Proveedores del INEC, por otra parte, genera intereses bancarios, los cuales periódicamente son devueltos a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda (según artículo 58 del Reglamento para el funcionamiento de la Caja Única).
- BCR 001-0218695-0. Se utiliza para el pago de planillas por concepto de deducciones mensuales por embargos y pensiones alimenticias aplicadas a los funcionarios, muy pocas veces se utiliza para pagos por servicios públicos o alguna transferencia, de igual manera que la del BPDC, genera intereses bancarios, los cuales periódicamente son devueltos a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda.
- BCR 001-0423510-0. Se utiliza en su totalidad para la gestión administrativa del pago de combustible, según convenio entre esta Entidad Bancaria y el INEC.

Detalle de Depósitos en Caja Única		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
73900011308301019	Ministerio de Hacienda — Caja Única	233 494,22	12 546,68	1761,0 0
73911222900033998	Ministerio de Hacienda – Caja Única	87 988,52	240 556,37	-63,42
73900011308301025	Ministerio de Hacienda — Caja Única	103 604,11	353 604,11	-70,70
73911222900048327	Ministerio de Hacienda — Caja Única	1 902 600,00	0,00	0,00

Revelación:

Se mantienen tres cuentas en Caja Única del Estado de la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, a saber:

 N°73900011308301019 destinada a pagos de: planillas de salarios y viáticos a funcionarios, cuotas obrero patronales de la CCSS, y proveedores de los proyectos del INEC. Percibe ingresos de la transferencia del Gobierno para el financiamiento de los gastos operativos del INEC, según lo establecido en la Ley 9694.

- N°73911222900033998 destinada a cubrir diferentes pagos de proyectos.
- N°73900011308301025, dentro de la cual se mantienen los recursos por concepto de superávits de ejercicios anteriores y se utiliza para proyectos financiados por ese concepto.
- N°73911222900048327, en esta cuenta serán trasladados los recursos del fondo que será creado para el financiamiento de proyectos, según lo establecido en la Ley 9694.

Detalle de Equivalentes	SALDOS		%	
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	
Caja chica tesorería	INEC	2 000,00	2 000,00	0

Revelación:

Se mantiene en el INEC:

Una caja chica en el Proceso de Tesorería destinada a las compras menores que se requieran de manera urgente. Su uso está debidamente reglamentado y aprobado por la Administración. Como mínimo, una vez al mes se le realiza arqueos sorpresivos los cuales quedan documentados.

NOTA 4	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2	N/A	N/A	N/A

NOTA 5	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3	5 919 373,12	3 950 403,25	49,84

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.01	Impuestos a cobrar C.P	45 106,49	-	-
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C.P	5 867 300,00	3 933 617,29	49,16
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.09	Anticipos a C.P	6 966,63	16 785,96	-58,50
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial	-	2 357,37	-100,00

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *	-	(2 357,37)	-100,00

Revelación:

En las cuentas a cobrar a corto plazo se mantienen:

- Las Retenciones del Impuesto del Valor Agregado (IVA Soportado), montos correspondientes a las retenciones sobre las facturas pagadas a proveedores.
- Montos correspondientes a las Transferencias corrientes a cobrar por los montos de reportadas en el presupuesto ordinario, mismas que se van rebajando por cada dinero percibidos. Los saldos al 30 de junio corresponden a: Ministerio de Hacienda (¢4 082,4 millones); BCCR (¢1 766,0 millones); Banco Mundial (¢18,9 miles).
- Dentro de los anticipos se registran: los montos por cobrar por viáticos pendientes de liquidar (¢2 359,3 millones), gasto anticipado por combustible (¢4 323,37 millones), gasto anticipado por Quick Pass (¢283,93 miles).

Indicar el Método Utilizado

Método de estimación por incobrable	
Técnica de valoración	
Indicar los procedimientos utilizados para la de activo financiero:	determinación de los valores razonables para cada clase

Se cuenta y mantienen actualizados los montos para la estimación de costos por proceso de cobro administrativo y judicial, según el porcentaje de aumento decretado por el gobierno para el sector público para el II semestre de 2019 (Acuerdo N°12513)

Detalle	2019
Monto primera intimación	49 487,64
Monto segunda intimación	131 448,64
Monto inicio cobro judicial	237 767,43

NOTA 6	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inventarios	1.1.4	42 343,42	30 934,67	36,88

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	42 343,42	30 934,67	36,88
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones			
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			

Revelación

Todos los materiales y suministros del INEC son para consumo propio y para el desarrollo de las actividades y proyecto estadísticos en general.

En encargado de la bodega mantienen controles en las existencias en bodega y del plan de compras y/o adquisiciones estipulado para el periodo, el cual va ligado a una planificación y uso de los materiales.

El manejo de las entradas, salidas y/o ajustes del inventario de materiales y suministros se realiza mediante hojas electrónicas del Excel. El encargado de bodega remite mensualmente un informe con los movimientos (entradas y salidas), los cuales son verificados y conciliados por el Proceso Contable del INEC.

Método de Valuación de Inventario Marque con X

Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS)
--

Sistema de Inventarios Marque con X

Periódico	Х
Permanente	

NOTA 7		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	43 811,75	176 555,24	-75,19

Detalle de Otros activos a corto plazo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	42 570,52	20 156,86	111,20
1.1.9.02	Cuentas transitorias	1 241,23	156 398,37	-99,21

Revelación:

Corresponde a gastos a devengar por seguros de riesgos laborales, de automóviles y equipo electrónico, los cuales al 30 de junio mantienen saldo $\#42\,570,52$.

Por otra parte, no se mantienen permutas o cuentas de control por los proyectos del BCCR, debido a que a partir del presente periodo el BCCR se ve obligado a realizarle transferencias al INEC según lo estipulado en la Ley $N^{\circ}9694$.

Finalmente, en las cuentas transitorias se registran todas aquellas transacciones con certeza de que sean recuperables a muy corto plazo, y cuyo arreglo de pago, cobro o depósito ya fue arreglado con los involucrados, debidamente respaldados mediante oficio o correo (¢1 241,23 millones)

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 8	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2	N/A	N/A	N/A

Detalle de las Inversiones a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.2.01	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo	N/A	N/A	
1.2.2.02	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo	N/A	N/A	
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *	N/A	N/A	

NOTA 9	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3	4 567,32	4 342,67	5,1 <i>7</i>

Revelación:

Se mantiene:

- ¢2,5 millones por concepto de la garantía de cumplimiento a favor de la SUTEL, sobre contratación 032018710000029-0 "inclusión del Módulo sobre Tecnología de Comunicación e Información", cuya vigencia es por 24 meses (según 'fecha de notificación del 25/09/2018 al 24/09/2020)
- ¢2,0 millones correspondiente a depósitos en garantía por derechos telefónicos con el Instituto Costarricense de electricidad ICE.

Indicar el Método Utilizado:

Método de estimación por incobrable Técnica de valoración

No se cuenta con un método de estimación por incobrabilidad; no obstante, se mantienen actualizados los montos para estimación de costos por proceso de cobro administrativo y judicial, según el porcentaje de aumento decretado por el gobierno para el sector público para el $\rm II$ semestre de 2019 (Acuerdo $\rm N^{\circ}12513$)

Detalle	2019
	II Semestre
Monto primera intimación	49 487,64
Monto segunda intimación	131 448,64
Monto inicio cobro judicial	237 767,43

Detalle de cuentas por cobrar I/p con otras entidades públicas:

CODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
N/A	N/A	N/A

NOTA 10	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	%	
Bienes no Concesionados	1.2.5	655 326,56	829 922,80	-21,04

Propiedad, Planta y Equipo Explotados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados	609 995,17	730 722,24	-16,52

Corresponde a bienes duraderos destinados para el uso de las operaciones diarias y proyectos estadísticos, tales como equipo de transporte, mobiliario y equipo de oficina, comunicación, computación y programas de software, entre otros.

Se registra a su valor razonable y son depreciados bajo el método de línea recta.

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

Detalle Activo	Placa	Convenio	Fecha Ingreso	Valor en Libros	Beneficiario
ESTANTE 6 BANDEJAS	7476	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7477	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7478	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7479	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7480	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7481	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7482	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7483	Convenio UNA	01/09/2015	0,00	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7484	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7485	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7486	Convenio UNA	01/09/2015	4,25	INEC
ESTANTE 6 BANDEJAS	7487	Convenio UNA	01/09/2015	0,00	INEC

Norma / Política		ítica	Concepto	Referencia Norma Política			
1	101		Medición y reconocimiento posterior al inicio	posterior al inicio NICSP N° 17, Párrafo 42.			
1	101	1	Criterio general	Modelo del Costo			
1	101	2	Criterio alternativo	Modelo de revaluación			

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo

A la fecha el INEC no ha revaluado bienes duraderos.

En el momento que la Administración lo analice y avale, se procederá a implementar tal proceso.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Propiedades de Inversión		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión	N/A	N/A	N/A

Bienes Intangibles no concesionados		SALI	oos	
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados	45 331,39	99 200,56	-54,30

Revelación:

Para el registro del valor de origen de las cuentas 1.2.5.01. Propiedades, planta y equipos explotados y la 1.2.5.08. Bienes intangibles no concesionados, así como el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones, se utiliza un módulo denominado MS Activos, el cual genera los reportes en Excel.

Los bienes duraderos del INEC son registrados al gasto como activos de control, determinado por la política interna, aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo N°8 de la Sesión Ordinaria N°848-2017 de fecha 18 de abril de 2017, la cual describe lo siguiente:

General

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, se compromete a implementar las mejores prácticas en materia de activos, para ello reconoce la importancia de la participación y cumplimiento por parte de todos sus colaboradores en el uso, cuido, manejo y disposición de los activos, según los deberes establecidos en su Reglamento para el control de activos, y en concordancia con lo señalado en los procedimientos y formularios autorizados para este fin.

Específicas

- 1. El INEC define como activo, aquel que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios; y se espera que sea utilizado durante más de un período contable. Un activo será registrado contablemente como gasto (se le aplicará 100% depreciación) cuando su valor no supere el 25 % del salario de un oficinista del Poder Judicial. En tal caso, será plaqueado y tratado como los demás activos para efectos de control y custodia.
- 2. La Proveeduría Institucional (PI) tendrá la responsabilidad de garantizar el orden y la actualización continua de los documentos y registros físicos y electrónicos para el manejo de los activos, en concordancia con la ubicación física de éstos.
- 3. La PI velará porque las compras de activos consideren los aspectos de ergonomía que contribuyan en la salud de los colaboradores, así como el manejo de desecho de componentes, minimizando los efectos en el ambiente según la política ambiental institucional.
- 4. La PI, la Unidad de Finanzas y la dependencia competente prepararán un informe de propuesta para los activos que, de acuerdo al uso y justificación técnica demostrada de manera individual, se considere que deban estar sometidos a una depreciación acelerada, informe que deberá elevar para aprobación a la Coordinación del Área de Administración y Finanzas y posterior aprobación de la Gerencia cada vez que se determine necesario.
- 5. La PI y la Unidad Técnica de Sistemas e Informática (UTSI) propondrán un plan anual de sustitución de equipo, con criterios técnicos según su competencia, que promueva el uso eficiente y eficaz de los recursos, acorde con las necesidades institucionales.
- 6. La PI y la UTSI tendrán la responsabilidad de hacer un uso eficiente de todas las partes y componentes que consideren técnicamente como "repuestos" viables, que puedan ser utilizados para la reparación de otro activo; para ello deberán mantener los controles y registros documentales y electrónicos al día, que permitan comprobar su manejo y disposición.

NOTA 11	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6	N/A	N/A	

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7	N/A	N/A	

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9	50 730,55	49 695,80	2,08

Revelación:

- Corresponde a las cuentas por cobrar a largo plazo de procesos judiciales, los mismos son controlados e informados a la Unidad de Finanzas por parte de la Asesoría Jurídica del INEC (¢3 676,5 millones)
- Gestiones judiciales a largo plazo sujetos a depuración contable. Mediante Memorando INEC-AAF-UF-148-2019, se registra la estafa realizada dentro de la cuenta corriente 100-01-000-209701-2 en el Banco Nacional de Costa Rica por ¢47,0 (millones), (resolución 01-PAODC-INEC-OD-2017 de fecha 12 de julo de 2018).

2 PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA 14		SALDOS		
NOMBRE CUENTA		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a corto plazo	2.1.1	449 177,23	452 864,12	-0,81

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	2 404,13	44 783,64	-94,63

Estas cuentas mantienen movimiento durante todo el periodo contable o año natural, sin embargo, a final de ambos periodos presenta saldo de cero colones, debido a que se mantiene un control estricto y adecuado para no generar deudas de este tipo de un periodo a otro.

Todas estas cuentas comerciales de pasivo son conciliadas por el Proceso Contable contra los registros presupuestarios y las ejecuciones bancarias.

Se mantiene principalmente un saldo en las deudas por adquisición de materiales y suministros para consumo y prestación de servicios c/p por la suma de ¢2 402,0 millones, y otras deudas por ¢2,13 miles.

Deudas soc	s sociales y fiscales a corto plazo SALDOS			
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	446 652,59	407 850,72	9,51

En la cuenta de deudas sociales y fiscales a corto plazo se registra:

- Los compromisos mensuales por concepto del aguinaldo (de diciembre a junio \not 197 182,71 millones) y salario escolar (de enero a junio \not 157 563,97 millones)) por pagar a los funcionarios.
- Las deducciones al salario del personal del INEC, tales como ahorros, préstamos, embargos y pensiones, entre otros: todos ellos serán cancelados en julio de 2020 (¢42 556,02 millones).

- Las retenciones en la fuente y del IVA por pagar al Ministerio de Hacienda, correspondientes a la renta aplicada a los pagos de proveedores, la renta a los salarios a funcionarios y dietas de los Miembros del Consejo Directivo, así como a las ventas de servicios. Se reportan (día 10) y cancelan (día 14) ante la Administración Tributaria el mes siguiente. (¢10 272,9 millones).
- Las cuotas obreras por pagar a la Caja Costarricense del Seguro Social. De igual forma son canceladas al mes siguiente. (¢39 060,29 millones)

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	0	0	

Documentos	a pagar corto plazo	SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo	0	0	

Deudas po	r anticipos a corto plazo	SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo	120,52	229,77	-47,55

Estos pasivos corresponden a los dineros pendientes de ser cancelados a los funcionarios por concepto de comprobantes de pago y sumas pagadas de más por ellos en las giras de los diferentes proyectos del INEC. Todos ellos serán cancelados a corto plazo (¢120,52 miles)

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	N/A	N/A	

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	nombre entidad	МОИТО
14120	Caja Costarricense de Seguro Social	39 060,2
11206	Ministerio de Hacienda	10 272,9

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2	N/A	N/A	

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	53 550,67	15 1 <i>75</i> ,18	252,88

Recaudació	n por cuentas de terceros	SALI	oos	
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros	-	16,96	-100,00

Corresponde a sumas por concepto de los intereses percibidos en las cuentas corrientes del BCR y del BPDC, los cuales son devueltos con regularidad a la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda (según artículo 58 del Reglamento para el funcionamiento de la Caja Única).

Depósitos e	n garantía	SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	53 550,67	15 158,22	253,28

Corresponde a los depósitos por concepto de garantías de participación y cumplimiento depositadas por los proveedores en la cuenta corriente N°0011003661-7 del BPDC, de las cuales se lleva un control por parte del Proceso Contable y de Tesorería.

El aumento corresponde principalmente al depósito de garantía de la Empresa Publimark S.A. por la suma de ϕ 40,3 millones.

Otros fondo	Otros fondos de terceros		SALDOS	
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros	N/A	N/A	

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	2.1.4	N/A	N/A	

Provisiones	a corto plazo	SALDO	S	
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo	N/A	N/A	

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9	5 867 407,40	4 090 315,86	43,45

Ingresos a	devengar corto plazo	SALDC)S	
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo	5 867 300,00	3 933 617,29	49,16

Corresponde a ingresos a devengar por las Transferencias corrientes por fuentes de financiamiento establecidas en el presupuesto ordinario. Los saldos al 30 de junio corresponden a: Ministerio de Hacienda (¢4 082,4 millones); BCCR (¢1 766,0 millones); Banco Mundial (¢18,9 miles).

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo	0,00	156 358,21	-100,00

Revelación

Al término de junio no se presentar sumas por concepto de permutas o financiamiento de los pagos realizados por el INEC y el Banco Mundial, debido a que este proyecto culminó.

Pasivos a c	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		SALDOS	
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	107,40	340,36	-68,44

Revelación

Corresponde a cheques anulados en las conciliaciones bancarias contra el pasivo a corto plazo; de no ser reclamados por los beneficiarios (a los 6 meses), se registran como otros ingresos. Lo anterior según Instructivo para el trámite de control y anulación de cheques pendientes de ser retirados por los beneficiarios.

2 PASIVO

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 19		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1	N/A	N/A	

NOTA 20	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2	N/A	N/A	

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3	N/A	N/A	

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4	N/A	N/A	

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9	N/A	N/A	

3 PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PÚBLICO

NOTA 24	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Capital	3.1.1	35 118,50	35 118,50	0

Capital Inic	ial	SALDC	os .	
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial	35 118,50	35 118,50	0

Incorporaci	ones al Capital	SALDO	os	
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital	N/A	N/A	

Revelación:

3.1.1.01 Capital Inicial

Cuenta que comprende los recursos asignados al ente público para su constitución, así como eventualmente la re-expresión de estos importes en moneda de igual poder adquisitivo.

La suma por $\not\in 35,1$ millones en la cuenta de Capital Inicial, corresponde para el INEC el monto inicial de los activos donados por el MEIC y MIDEPLAN, lo anterior según oficios: AD-36-2001, de fecha 9 de abril del 2001 elaborado por la señora Jeannette Solano García, Proveedora Nacional a.i. del Ministerio de Hacienda; y el INEC-PROV-551-2002, de fecha 7 de mayo de 2002, elaborado por el señor Mario Madriz Quirós, Proveedor del INEC.

Este apartado fue discutido por la señora Any Chaves y don Hernán López, funcionarios de la Contabilidad Nacional, según minuta de fecha 19 de enero de 2017.

Finalmente, mediante oficio INEC-GE-403-2019 se le remite a la Contabilidad Nacional certificación del capital inicial del INEC (Solicitado mediante oficio DCN-UCC-625-2019)

A continuación, se presentan los documentos mencionados sobre el capital inicial.

HACIENDA

San Jose 09 de abril, 2.001

AD-36-2001

NOMBRE DE INSTITUCIÓN

Instituto Nacional de Estadistica y Censos Lic. José Antonio Calvo Camacho,

Gerente.

ASUNTO

Donación de bienes del Ministerio de Economía Industria y Comercio.

De acuerdo a la recomendación de la Sesión No. 04 de la Comisión de Donación, celebrada el día 06 de abril de 2001, y estudiadas las solicitudes presentadas, se procede a donar al Instituto Nacional de Estadisticas y Censos (INEC), los bienes entregados por medio del oficio **PRV 84-2001**, suscrito por el MBA Francisco Cairol, Proveedor del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Esta donación con motivo de la Ley Nº 7839 del 1º de octubre de 1998 que crea el INEC, el cual menciona en su transitorio II: "...una vez que entre en vigencia la presente ley, serán trasladados al INEC los recursos materiales y financieros asignados al Area de Estadistica y Censos...". Así mismo, en los artículos 35 y 37 menciona que a fin de cumplir sus fines, se encuentra autorizado para recibir donaciones de instituciones del Estado

Base legal:

- a) Ley Nº 6106 del 7 de noviembre de 1977, en el artículo 1 inciso "e" que regula las acciones de donación. Dicha Ley se reglamenta mediante el Decreto Ejecutivo Nº 11568-H del 11 de junio de 1980
- b) El Decreto Nº 26132-H del 9 de julio de 1997, que mediante reglamenta a la Ley Nº 6106 del 7 de noviembre de 1977, en su artículo 3, regula el proceso de donación de los bienes en desuso de los órganos del Poder Ejecutivo.
- c) La Ley Nº 7839, publicado en la Gaceta Nº214 del miércoles 4 de noviembre de 1998.

DETALLE DE LA DONACIÓN

PATRIMONIO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
€34974	Mouse DTK	
534975	Mouse DTK	
634976	Teclado BTC serie n82415303	
634977	Monitor Specttrum AOC serie fdd-482247520	
634978	Monitor Specttrum AOC serie fdd 482245570	
635027	Impresoras Epson Ix 300	

AD-36-2001

PATRIMONIO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
	Estante metal 5 niveles dos cuerpos	Depósito General de Archivos (Sotano)
39418	Aspiradora Clarke	INEC

El beneficiario deberá cumplir con las formalidades derivadas de esta donación y seguir con los siguientes procedimientos:

La persona responsable de retirar los artículos donados, se debe identificar debidamente, aportando las credenciales que lo faculten para ello. Así mismo, se debe cumplir con el Artículo Nº 13 del Decreto Ejecutivo Nº

26132-H, que a la letra dice "La institución beneficiada deberá informar a la Proveeduria Nacional en un plazo no mayor de treinta días contados a partir

del acto de entrega, del beneficio obtenidon?".

Atentamente,

olano Garcia MACIONAL Jeannette Proveedord Nacional, a.i.

Ministro, MEIC Entregado

Jefe de donaciones Proveeduria Nacional

Recibido Conforme:

Cédula 1-759-232

Firma

Coordinación Acres the Administración

y Finanzas

Nota: Señor José Antonio Cordero Rodriguez, jefe de Departamento de donaciones, de la Proveeduria Nacional, favor ejecutar .-

Favor comunicarse con el señor José Antonio Cordero Rodriguez, Jefe Depto, de donaciones, de la Proveeduría Nacional, asunto coordinar entrega de donación, al teléfono 232-36-69

Licda. Celia White Ward.

Lie José Antonio Cordero R., Jefe Departamento de Donaciones

Lic José A. Calvo Camacho, Gerente, INEC

MBA Francisco Cairol, Proveedor, Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Archivo

Consecutivo

AD-36-2001

49

Oficio INEC-PROV-551-2002



072

AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE PROVEEDURIA TEL: 258-0033 Ext. 324/325, 221-3442 Fax: 223-2922 APDO: 10163-1000 San José, Costa Rica

San José, 07 de mayo del 2002

INEC-PROV-551-2002

Licenciada
Lilliana Carvajal Benavides
Coordinadora Unidad de Finanzas

Estimada señora:

Atendiendo su UF-059-2002 y lo que establece el artículo No. 107 de la Ley de Contratación Administrativa, le remito un informe detallado del inventario de activos patrimoniales adquiridos por el INEC, los recibidos por medio de donación por el MEIC y MEDIPLAN, el costo de lo donado fue asignado de acuerdo al evaluó efectuado por la Dirección de Tributación Directa del Ministerio de Hacienda.

Contenido del Informe:

Anexo no. 1

Informes de activos adquiridos por el INEC, en forma condensada por su descripción, subpartida y monto.

Anexo no. 2

Informe de activos adquiridos por el INEC, detallándose la siguiente información: subpartida, fecha de adquisición, No. orden de compra, cantidad, número de patrimonio, descripción, precio unitario, precio total y Casa Comercial.

Anexo no. 3

<u>Informes de activos recibidos en donación del MEDIPLAN Y el MEIC.</u> en forma condensada por su descripción, subpartida y costo.

Anexo no. 4

Informe de activos recibidos en donación del MEDIPLAN y el MEIC, detallándose la siguiente información: cantidad, descripción, subpartida, su estado, costo unitario y total.



AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE PROVEEDURIA TEL: 258-0033 Ext. 324/325, 221-3442

Fax: 223-2922

APDO: 10163-1000 San José, Costa Rica

Los activos donados por parte del INEC a las siguientes Instituciones: Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Hacienda y el Conesup, ya fueron hechos los respectivos ajustes de descargo, en los cuadros No. 3 y 4 los saldos en unidades y costos son netos.

Esperando que la información brindada, sea la requerida y cualquier consulta estoy en la mejor disposición de atenderla.

Atentamente:

Lic. Mario Madriz Quirós Coordinador a.i.

C.c. Lic. José A. Calvo Carnacho, Gerente Archivo

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS RESUMEN POR SUBPARTIDAS DE ACTIVOS DONADOS AL INEC ABRIL 2002

Saldo total de los activos donados	¢35.118,500.0
anni banti ranti rana	
Equipo educacional y recreativo	¢495,000.0
equipo de comunicación subpartida 340	¢155,000.0
Subpartida 330 ***	
quipo de fricción, transporte y elevación	¢13,875,000.00
Subpartida 312	p-111-0-11-0-1-0-1-0-1-0-1-0-1-0-1-0-1-0
Equipo de computo	¢4,782,000.0
Subpartida 310	
dobiliario y Equipo de Oficina	¢15,639,000.0
Subpartida 299	¢150,000.0
Otros Materiales y Suministros	
Subpartida 260	¢22,500.0
nstrumentos Herramientas y otros	

Nota:

Realizado por: Lic. Julio Hernández Ch. C.P.I Guillermo Campos

Los tres vehículos Pick Up Izuzu, de doble cabina fuerón adquiridos por el MEIC, en el año 1996 por un monto total de 4.625.000 estos no han sido depreciados a la fecha de hoy.



Avenidas 9 y 11, Calle 35 Barrio Escalante, Carmen, Fax: (506) 2224 1661 San José, Costa Rica.

Teléfono: (506) 2527-1074, 2527-1075

Apartado: 10163-1000 San José, CR. Correo E: secretaria.gerencia@inec.go.cr Gerencia

www.inec.cr

20 de junio de 2019 INEC-GE-403-2019

Señor Ronald Fernández Romero Director General Contabilidad Nacional Ministerio de Hacienda

Asunto: Respuesta al oficio DCN-UCC-625-2019

Estimado señor:

En atención al oficio DCN-UCC-625-2019 de fecha 18 de junio del 2019, se certifica la siguiente información:

3.1.1	Capital	Saldo reportado por la Institución a la Contabilidad Nacional en sus EEFF al 31/12/2017	Saldo reportado por la Institución a la Contabilidad Nacional en sus EEFF al 31/12/2018	Justificación de variación
3.1.1.01	Capital inicial	¢ 35 118 500,00	¢ 35 118 500,00	
3.1.1.01.01	Capital inicial a valores históricos			
3.1.1.02	Incorporaciones al capital			
3.1.1.02.01	Incorporaciones al capital			
	a valores históricos			
	TOTALES	¢ 35 118 500,00	¢ 35 118 500,00	

Se informa que en los registros contables del cierre parcial del I y II trimestre de 2019, no se dieron ajustes ni variaciones de ningún tipo en la cuenta de Capital Inicial.

Atentamente,

FLORIBEL PRIMADO DE PROPERTO D

Floribel Méndez Fonseca Gerente

FMF/lgma

C. Mayela Campos Sanchez, Analista Contabilidad Nacional. Lilliana Carvajal Benavides, Coordinadora Unidad de Finanzas Luis Guillermo Meza Acuña, Encargado Proceso Contabilidad Archivo

Firmado digitalmente por LUIS GUILLERMO MEZA ACUÑA LUIS GUILLERMO / MEZA ACUÑA (FIRMA) Fecha: 2019.06.20 (FIRMA) // 12:21:52 -06'00'

Luis Guillermo Meza Acuña Contador

NOTA 25		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	3.1.2	N/A	N/A	

NOTA 26		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reservas	3.1.3	N/A	N/A	

NOTA 27	SALD			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4	N/A	N/A	

NOTA 28		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados Acumulados	3.1.5	7 971 742,47	3 373 073,64	136,33

Resultados	Acumulados de ejercicios anteriores	SALDO	OS .	
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	4 771 928,34	3 409 877,26	39,94

Corresponde al saldo de resultados de ejercicios anteriores, los cuales se determinan al cierre de cada periodo contable.

Resultado d	lel ejercicio	SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio	3 199 814,13	(36 803,62)	-8 794,29

Revelación:

Corresponde al resultado de los ingresos y gastos de cada periodo contable.

El detalle de los ingresos y los gastos se revelan en las notas 31 a la 75 del Estado de Rendimiento Financiero (Estado de Resultados).

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en	3.2.1	N/A	N/A	
el Patrimonio Entidades Controladas				

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Evolución	3.2.2	N/A	N/A	

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

INGRESOS IMPUESTOS

NOTA 31		SA	ALDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1	N/A	N/A	
NOTA 32		SA	ALDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2	N/A	N/A	
NOTA 33		S	ALDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3	N/A	N/A	
NOTA 34		S	ALDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	4.1.4	N/A	N/A	
NOTA 35		SA	ALDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9	N/A	N/A	
NOTA 36		S	ALDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1	N/A	N/A	
NOTA 37			ALDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9	N/A	N/A	

NOTA 38		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Multas y sanciones administrativas	4.3.1	-	204,30	-100,00

Los saldos al 30 de junio no presentan ningún movimiento.

Se registran sumas percibidas por incumplimiento de entrega de los proveedores por cada día hábil de atraso posterior al día de entrega ofrecida, según lo estipulado en la resolución N°006057-15 de la Sala Constitucional y los artículos 13- y 20- de la Ley de Contratación Administrativa #7494.

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Periodo Anterior Actual		%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2	N/A	N/A	

NOTA 40		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1	226 919,80	169 205,06	34,11

Revelación:

Están constituidos por dineros recibidos por la venta de productos y servicios estadísticos, tales como certificaciones, venta de capas vectoriales, procesamientos especiales, publicaciones y venta de mapas en formato PDF.

Las principales ventas de servicios generadas en el 1 semestre del 2020 corresponde a: Ministerio de Trabajo (¢20,0 millones), Ministerio de Salud (¢44,0 millones) y SUTEL (¢25,0 millones) y CONAPE (¢130,0 millones)

NOTA 42		SALD	OS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamos	4.4.3	N/A	N/A	

NOTA 43		SALD	OS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4	N/A	N/A	

NOTA 44		SALD	OS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5	N/A	N/A	

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6	N/A	N/A	

NOTA 46		SALD	OS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	4.5.1	N/A	N/A	

NOTA 47		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2	N/A	N/A	

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9	N/A	N/A	

NOTA 49		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	4.6.1	6 939 218,35	4 422 459,83	56,91

Las transferencias corrientes corresponden a dineros percibidos acorde a los desembolsos establecidos para la ejecución del presupuesto ordinario y amparados por lo establecido en la Ley 9694; entre ellos: Ministerio de Hacienda (¢3 512,6 millones), Banco Mundial (¢42,6 millones) y BCCR (¢3 384,0 millones).

NOTA 50		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2	N/A	N/A	

NOTA 51		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	4.9.1	5 349,15	796,42	571,65

Corresponde a las diferencias de cambio positivas al momento de hacer la conversión de dólares a colones en las cuentas corrientes en dólares que mantiene el INEC, así como, los resultados positivos devengados producto de la disminución de valor de pasivos denominados en moneda extranjera, como consecuencia de una disminución en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.

Se han registrado mayormente tipo de cambio positivas por depósitos bancarios en el sector público interno (¢5 177,31 millones), el resto corresponde a diferencias de cambio positivas por otras deudas.

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2	N/A	N/A	

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3	N/A	N/A	

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de previsiones	4.9.4	-	2 979,58	-100,00

Revelación:

En este apartado, no se presentan sumas para el cierre de junio 2020.

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5	-	900,00	-100,00

Revelación:

Para el periodo actual no se presentan registros para esta cuenta.

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6	N/A	N/A	

NOTA 57	SALD			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados positivos	4.9.9	1 114,87	1 097,63	1,57

En el caso del INEC la cuenta para efectos de control fue segregada en dos cuentas a saber:

Otros resultados positivos por cuotas obreras pagadas a la CCSS

La Unidad de Recursos Humanos (URH) reporta mediante oficios a esta Unidad las planillas de salarios mensuales pagadas a los funcionarios, en las cuales se indica entre otros rubros, el porcentaje de las cuotas obreras (10,50%) por pagar a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). De igual manera, las planillas de salarios se reportan a esa Institución.

Por otra parte, según lo indicado por la funcionaria encargada de Planillas, se acordó entre la URH, la Unidad de Finanzas y la Coordinación del Área de Administración y Finanzas (CAAF), que a los salarios mensuales que se reportan a la CCSS, se les debe incluir aquellas sumas por concepto de planillas adicionales (para evitar el pago de salarios mínimos por montos reportados), además, de los reportes de liquidaciones laborales canceladas a exfuncionarios.

Lo anterior se acordó debido a que la CCSS a la hora de recibir las planillas de pago, aplica el artículo #34 del Reglamento de Invalidez, Vejez y Muerte que indica textualmente lo siguiente:

"(...) Artículo 34°

Independientemente del monto del salario o ingreso que se anote en la planilla, la cotización mínima debe corresponder al ingreso mínimo de referencia del trabajador independiente afiliado individualmente definiéndose este como la Base Mínima Contributiva para todo trabajador, ya sea que se trate de asegurados obligatorios, de trabajadores independientes o de asegurados voluntarios que coticen para este Seguro. La Base Mínima Contributiva la establecerá anualmente la Junta Directiva, tomando en consideración las recomendaciones de la Dirección Actuarial y Económica. Las excepciones al pago de la cuota mínima son las siguientes:

- a. Cesantía o ingreso de nuevos trabajadores ocurridos en períodos intermedios del mes.
- b. Reportes de incapacidades o permisos sin goce de salario que abarcan más de quince días
- c. Trabajo simultáneo con varios patronos o con patrono y seguro independiente percibiendo salarios e ingresos inferiores con todos o algunos de ellos.

(Así reformado en sesión N° 8932 del 19 de octubre de 2017) (...)"

De tal manera que todo salario reportado a esa Institución que se encuentre por debajo del salario mínimo establecido se iguala a ese monto. Esto ha causado un efecto en los recursos disponibles del

presupuesto del INEC como de su liquidez por tener que cancelar sumas de más a las ya presupuestadas y reportadas por la Unidad de Recursos Humanos.

Sobre este particular la Gerencia mediante oficio GE-460-2017 le remite al Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente Financiero del SICERE, analizar la posibilidad de cancelar las cuotas obrero patronal de forma proporcional en aquellos casos que se requieran, o en su lugar elevar esta solicitud a la junta directiva de esa Institución para que sea analizada esa posibilidad y así realizarle una modificación que se ajuste a la realidad institucional y de esta forma el INEC cancele en proporción al tiempo que labore el personal, considerando renuncias, abandono de trabajo, ceses por despido, entre otras cosas.

Debido a esos ajustes de cobro que realiza la CCSS, y con el objetivo de que los pasivos contables no reflejen en ningún momento saldos negativos (por pagos de más al registrado en el mes anterior) es necesario registrar en primer lugar el monto exacto adeudado a la CCSS del mes anterior, y de manera independiente, el monto por la diferencia cobrada por la CCSS en esta cuenta de ingresos, los cuales son de carácter financiero contable; no obstante, según se consultó al proceso de presupuesto, estos ajustes que realiza la CCSS aumenta el monto por pagar por las cuotas patronales que se registran en este proceso.

Esta práctica contable se continuará realizando según la normativa vigente de la CCSS, se remitió el oficio GE-460-2017 a la CCSS y no ha sido contestado.

Otros resultados positivos

En esta cuenta se registran los dineros por concepto de anulación de cheques, reposición de carnets, preavisos cobrados a funcionarios y otros ingresos menores por diferencias de céntimos/colones entre los reportes del SIAF y las nóminas de pago.

5 GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA 58	SALD			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	2 826 952,00	3 092 613,46	-8,59

Revelación:

Conjunto de cuentas que comprenden los gastos devengados por el INEC, producto de la retribución por la prestación de servicios por parte del personal permanente y transitorio cuya relación se rige por las leyes laborales vigentes, sean de carácter ordinario o extraordinario, así como los accesorios en concepto de adicionales, incentivos derivados del salario, dietas, contribuciones y aportes sobre la nómina del personal, reconocimientos por extinción de la relación laboral, asistencia social y beneficios al personal.

El comportamiento de estos gastos está directamente relacionado con la ejecución presupuestaria, y son conciliados mensualmente por la contabilidad.

Los gastos registrados corresponden a planillas salariales e indemnizaciones (\not 1 936 448,63 millones), salario escolar y aguinaldo por pagar (\not 321 584,46 millones), cuotas obrero patronales (\not 568 918,91 millones).

Revelación COVID-19

	Cuentas	Gastos Totales	Gastos COVID-19	Porcentaje
<u>5.1.1.</u>	Gastos en personal	2 826 952,00	1 604,84	0,1%
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas	1 401 255,02	977,64	0,07%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales	26 190,96	176,88	0,68%
5.1.1.03.	Incentivos salariales	799 693,33	169,66	0,02%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	360 287,75	177,40	0,05%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	208 631,16	103,26	0,05%
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal	30 280,78		
5.1.1.07.	Contribuciones estatales a la seguridad social	0,00		
5.1.1.99.	Otros gastos en personal	613,00		

- Los gastos por remuneraciones corresponden a la Resolución Administrativa GM-AJD-5228-2020, correspondiente a la donación que ofrece Instituto Nacional de Estadísticas y Censos correspondiente al servicio de trasporte de doce vehículos con chofer y combustible
- Dentro de las remuneraciones básicas el 0,07% corresponde a los salarios de los choferes.
- El 0,68% de las remuneraciones eventuales corresponden al tiempo extraordinario de los choferes para cubrir los servicios de la donación ante la pandemia.
- El 0,02% es la porción de los gastos del salario escolar y aguinaldo por los salarios pagados a los choferes.
- En lo que respecta las contribuciones a la CCSS, se el gasto por los salarios pagados a los choferes, representa el 0,05% del total registrado en Resultados.

NOTA 59	SALDO			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Servicios	5.1.2	454 653,50	811 139,11	-43,95

La partida Servicios comprende todo tipo de alquileres (\$ % 182 879,6 millones), servicios básicos \$ % 51,6 millones (agua, luz, teléfono), servicios de gestión y apoyo (\$ % 80,3 millones), viáticos dentro y fuera de país (\$ % 12,4 millones), mantenimiento en general (\$ % 12,1 millones) y seguros (\$ % 1,3 millones), entre otros.

Los servicios se destinan para el desarrollo de los proyectos estadísticos y ciclo normal de operaciones administrativas a nivel institucional.

Revelación COVID-19

	Cuentas	Gastos Totales	Gastos COVID-19	Porcentaje
<u>5.1.2.</u>	<u>Servicios</u>	454 653,50	5 124,04	1,1%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	182 879,68		
5.1.2.02.	Servicios básicos	51 667,48		
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros	5 023,48		
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo	80 358,68		
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte	112 495,51	2 696,19	2,4%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones	1 398,16		
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo	8 520,85		
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones	12 198,24	2 427,85	19,9%
5.1.2.99.	Otros servicios	111,42		

- De acuerdo a la Resolución Administrativa GM-AJD-5228-2020, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos cubrió el pago de los gastos de alimentación y hospedaje de los choferes del INEC que se consideren necesarios y correspondan, con motivo de su labor; durante la vigencia de la resolución administrativa.
- Los gastos por viaje y transporte utilizados para la atención de la pandemia, corresponden al 2.4% del total del gasto reportado en el Estado de Resultados.

 Corresponden a peajes por Quick Pass (69,6 miles) y viáticos (2,626,5 millones).
- Lo que corresponde a mantenimiento y reparaciones, el 19,9% fue utilizado para la flotilla vehicular que prestó sus servicios para la atención de la pandemia.

NOTA 60	SA			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	38 831,41	81 924,57	-52,60

Los registros en la cuenta de gastos por concepto de materiales y suministros se llevan a cabo mediante el método PEPS, el cual se van sumando todas las requisiciones por uso de materiales para consumo propio y realización de las encuestas y proyectos estadísticos, por otra parte, se va devengando la cuenta del combustible.

Importante mencionar que presupuesto registra el 100% del gasto cada vez que se ejecuta el presupuesto con los pagos que realiza la Tesorería del INEC a los proveedores, y contabilidad registra los gastos conforme se van consumiendo estos materiales, de igual forma se llevan a cabo conciliaciones de estos gastos de forma mensual contra los registros presupuestarios.

Los principales gastos corresponden a productos químicos y conexos ($$\phi$32,1$ millones), herramientas, repuestos y accesorios (<math>ϕ3,7$ millones), y útiles y materiales diversos (<math>ϕ1,5$ millones).$

Revelación COVID-19

	Cuentas	Gastos Totales	Gastos COVID-19	Porcentaje
<u>5.1.3.</u>	Materiales y suministros consumidos	38 831,41	6 551,11	16,9%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos	32 108,63	3 275,94	10,2%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios	875,54		
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	534,03		
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios	3 726,88		
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	1 586,33	3 275,17	206,5%

- Dentro de los productos químicos y conexos el 10,2% corresponde a los gastos incurridos para atender la pandemia, a saber: 2,6 millones por el combustible según acuerdo de Resolución Administrativa GM-AJD-5228-2020, y 666,8 miles por la compra de productos
- La cuenta de útiles, materiales y suministros diversos presenta un gasto en Resultados por la suma de 1,5 millones. Tales gastos corresponden al total de las requisiciones entregadas por los materiales para atender la pandemia.
- Importante mencionar que el gasto reportado por las UPR presenta un aumento por 206,5% con respecto al dato presentado en Resultados, lo cual se da por motivo de que la suma de los 3,2 millones corresponde a las COMPRAS efectuadas y reportadas por las unidades.
- Todas estas compras se irán entregando a las unidades solicitantes para la atención de la pandemia e irán aumentando el monto del gasto reportado en Resultados.

NOTA 61	SAL			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Consumo de bienes distintos de inventarios	5.1.4	214 169,37	138 602,34	54,52

Se destaca que, Presupuesto registra los gastos al 100% por cada compra realizada; por su parte, la Contabilidad registra de forma mensual los gastos por depreciación y amortización de acuerdo al % establecido en años por el reglamento del impuesto sobre la renta, utilizando el método de depreciación por Línea Recta.

Los principales registros de gasto por consumo de bienes corresponden a depreciaciones de: equipos de transporte, tracción y elevación (¢31,1 millones), equipos y mobiliario de oficina (¢5,8 millones), equipos para computación (¢47,2 millones) y amortizaciones de software y programas (¢125,1 millones).

Para este apartado, y siguiendo los pasos indicados en la guía de verificación y presentación de los EEFF, a saber ..." punto 3 Estado de Rendimiento Financiero, punto b) Verificar que el gasto de depreciación sea el mismo del estado de evolución de bienes y las diferencias se encuentren reveladas en Notas Contables".

	GUIA DE VERIFICACIÓN Y PRESENTACION EEFF POR PARTE DE ENTIDADES						
Nom	bre de la Entidad: Instituto Nacional de Estadística y Censos						
Peri	odo Contable: I TRIMESTRE 2020						
Cód	igo Institucional: 14229						
Guía de Verificación y Presentación Estados Financieros							
			MARQU	E CON X UNA OPCION			
		SI	NO	OBSERVACIONES			
3	Estado de Rendimiento Financiero						
	b-Verificar que el gasto de depreciación sea el mismo del estado de evolución de bienes y las diferencias se encuentren reveladas en Notas Contables.	х					

Se revela que fueron verificados los saldos indicados, los cuales son:

- El saldo de la cuenta 5.1.4 Consumo de bienes no concesionados del Estado de Rendimiento Financiero, presenta la suma de ¢214 169,37 millones.
- El saldo del gasto de la depreciación presentado en el Estado de Evolución de Bienes, la suma de ¢112 932,35 millones.

Dado lo anterior, se presenta una diferencia entre los reportes antes mencionados, por la suma $\not \in 101$ 237,02 millones; la cual comprende:

FECHA	PERIODO	COD. CONTABLE	PROVEEDOR	FACTURA	DETALLE	Monto
24/02/2020	Activo Control	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	INTERHAND S.A.	682	Renovación de licencia	2 555,08
24/03/2020	Activo Control	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	VINET TECHNOLOGY ADVISOR, 723 I.S.A.		Licencia	280,75
30/04/2020	Activo Control	5.1.4.01.01.05.0.99999.01	COMERCIAL TALISMAN, S.A.	7123	Compra de bluetooth	158,35
01/04/2020	Activo Control	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	INTERHAND S.A.	738	Licencias	1 292,44
13/05/2020	Activo Control	5.1.4.01.01.99.0.99999.99	EUGRESA, S.A.	624 Compra de equipo		144,00
27/05/2020	Activo Control	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	GRUPO BABEL, S.A.	1673	Licencias	7 674,87
01/06/2020	Activo Control	5.1.4.01.01.05.0.99999.01	AVTEC, S.A.	3813	Compra de equipo	1 846,85
25/06/2020	Activo Control	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	INTERHAND S.A.	818	Licencias	6 490,46

FECHA	PERIODO	COD. CONTABLE	PROVEEDOR	FACTURA	DETALLE	Monto
26/06/2020	Activo Control	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	VINET TECHNOLOGY ADVISOR, S.A.	800	Licencias	1 053,15
06/02/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	BERNAL ORLANDO VÍQUEZ BOLAÑOS	5	Mantenimiento de software	720,00
03/03/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	OPTEC SISTEMAS S.A.	419	Mantenimiento preventivo de software	70,80
09/03/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	BERNAL ORLANDO VÍQUEZ BOLAÑOS	6	Mantenimiento de sistemas	720,00
02/04/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	BERNAL ORLANDO VÍQUEZ BOLAÑOS	07	Mantenimiento de sistemas	720,00
30/05/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	VINET TECHNOLOGY ADVISOR, S.A.	759	Renovación garantías	39 235,21
30/05/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	OPTEC SISTEMAS S.A.	459	Actualización de sistema	25 729,20
05/05/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	BERNAL ORLANDO VÍQUEZ BOLAÑOS	008	Mantenimiento de sistemas	720,00
08/05/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	FUNDATEC	119132	Servicios de ingeniería	11 094,28
03/06/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	CYBERFUEL, S.A.	135449	Servicio de facturación electrónica	11,58
25/06/2020	Gasto	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	BERNAL ORLANDO VÍQUEZ BOLAÑOS	009	Mantenimiento de sistemas	720,00

NOTA 62	SALI			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5	626,54	1 027,78	-39,04

Corresponde a la baja de activos por donación y ajustes, según oficios INEC-AAF-PROV-0017-2020, resolución DGABCA-NC-003-2020 emitida por la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6	-	1 797,00	-100,00

Revelación:

Durante el presente periodo no se registran saldos por deterioro y pérdidas de inventarios.

NOTA 64		SALDO)S	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	5.1.7	0	0	

NOTA 65		SAI	.DOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8	N/A	N/A	

NOTA 66		SAI	.DOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1	N/A	N/A	

NOTA 67		SAI	.DOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9	N/A	N/A	

NOTA 68		SAI	LDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1	N/A	N/A	

NOTA 69		SA	LDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2	N/A	N/A	

NOTA 70		SAL	.DO\$	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	5.3.3	0	0	

NOTA 71		SAL	.DOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	433 351,07	498 027,18	-12,99

Revelación:

Dentro de las trasferencias corrientes, se registra: la suma de $\not\in 10,0$ millones, por el pago realizado a la Comisión Nacional de Emergencias; $\not\in 412936,13$ por la transferencia al Ministerio de Hacienda

para que éste ejecute y desarrolle el Proyecto del Estudio económico de Empresas (en donde existe un convenio entre el INEC, el BCCR y el MH), y $\not\in 10,4$ millones por cuota de organismos internacionales.

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	nombre de la entidad	MONTO
12554	Comisión Nacional de Emergencias	10,0

NOTA 72		SALI	oos	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2	N/A	N/A	

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE D ELA ENTIDAD	MONTO
N/A	N/A	N/A

NOTA 73	SALI			
NOMBRE	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	5.9.1	3 969,77	4 117,11	-3,58

Revelación:

Se registran las diferencias de cambio negativas a la hora de hacer la conversión de dólares a colones en las cuentas corrientes en colones que mantiene el INEC; así como diferencias de cambio negativas por pasivos comprende los resultados negativos devengados producto de la disminución del valor de pasivos denominados en moneda extranjera, como consecuencia de una disminución en la tasa de cambio de la moneda en la que se encuentran pactados.

Se han registrado mayormente tipo de cambio negativas por depósitos bancarios en el sector público interno (\not 2,8 millones), el resto corresponde a diferencias de cambio negativas por deudas por adquisición de inventarios, bienes distintos de inventarios y servicios.

NOTA 74		SALI	DOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	5.9.2	N/A	N/A	

NOTA 75	SALDOS			
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos y resultados negativos	5.9.9	234,38	5 197,29	-95,49

Ver revelación nota 57.

Otros resultados negativos: En esta cuenta se registran los gastos menores por diferencias de céntimos/colones entre los reportes del SIAF y las nóminas de pago.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76	SALI	OOS	
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	7 166 999,00	4 591 682,20	56,09

Revelación:

Por las particularidades del INEC, el flujo de efectivo generado por el INEC toma sus recursos o ingresos de las transferencias corrientes depositadas por las diferentes entidades en cumplimiento de lo estipulado en el presupuesto ordinario y presupuestos extraordinarios; también recibe dineros por venta de servicios y productos estadísticos, así como otros ingresos menores, tales como ventas de carnets y cheques anulados, entre otros.

El efectivo es utilizado para el pago de remuneraciones, transferencias y adquisición de servicios y materiales y suministros para uso propio.

Tales flujos de efectivo son elaborados bajo e método directo, en hojas electrónicas del Excel de forma mensual y debidamente conciliados con el proceso de presupuesto.

Entre las actividades de operación tenemos:

- En la cuenta Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos se perciben todos los ingresos por ventas de servicios estadísticos del INEC, esta concuerda con los ingresos reflejados en el Estado de Rendimiento Financiero (¢226,9 millones)
- Cobros por transferencias refleja los recursos percibidos del Ministerio de Hacienda y Banco Mundial. El total de estas transferencias concuerda con lo registrado en el Estado de Rendimiento Financiero (¢6 939,2 millones)
- Otros cobros por actividades de operación se registran los demás ingresos, tales como diferencias de cambio, garantías de participación y cumplimiento depositadas por los proveedores y diferencias a favor de carácter bancario (¢860,85 miles).

NOTA 77	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual Periodo Anterior		%
Pagos	3 828 119,58	4 438 440,85	-13,75

Revelación:

El Estado de Flujo de Efectivo del INEC es elaborado de forma mensual por el Proceso de Contabilidad, tomando en consideración los estados de cuentas bancarios, las conciliaciones bancarias y las ejecuciones presupuestarias.

El mismo es debidamente conciliado por Presupuesto y aprobado por la Coordinación de la Unidad de Finanzas.

El efectivo es utilizado para el pago de remuneraciones, trasferencias y adquisición de servicios y materiales y suministros para uso propio.

- Pagos por beneficios al personal se integran los egresos por las planillas pagadas a los funcionarios, las cuotas obrero patronales canceladas a la CCSS, entre otras erogaciones de carácter de remuneración (¢2 788,4 millones)
- Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios, corresponde a los gastos por pagos de servicios y compra de materiales y suministros (¢575,8 millones).
- Pagos por prestaciones legales a funcionarios (¢30,5 millones).
- Pagos por transferencias (¢433,2 millones).

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA 78	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	%	
Cobros	N/A	N/A	

NOTA 79	SA	LDOS	
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	114 311,20	21 390,02	434,41

Revelación:

Erogaciones destinadas a la adquisición de bienes duraderos y licencias, directamente relacionados con los registros de las ejecuciones presupuestarias para el 2020.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SAL	.DO\$	
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros	N/A	N/A	

NOTA 81	SALD	OS	
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	N/A	N/A	

NOTA 82	SALD	OS	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	7 660 843,57	2 924 692,89	161,94

Montos correspondientes a la suma de todos los saldos bancarios, de Caja Única y fondos fijos del INEC al término de cada periodo contable, los cuales concuerdan con el saldo de equivalente de efectivo descrito en la Nota 3 del Balance de Situación (Efectivo y Equivalentes 1.1.1)

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83	SALD	OS	
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SALDOS DEL PERIODO	8 006 860,97	3 408 192,14	134,93

Revelación:

Capital inicial

No sufrió variaciones de ningún tipo. (Ver nota 24). Comprende los recursos asignados al ente público para su constitución, así como eventualmente la re-expresión de los importes en moneda de igual poder adquisitivo.

La suma por ¢35,1 millones en la cuenta de Hacienda Pública, corresponde para el INEC el monto inicial de los activos donados por el MEIC y MIDEPLAN, lo anterior según oficios: AD-36-2001, de fecha 9 de abril del 2001 elaborado por la señora Jeannette Solano García, Proveedora Nacional a.i. del Ministerio de Hacienda; y el INEC-PROV-551-2002, de fecha 7 de mayo de 2002, elaborado por el Proveedor del INEC.

Resultados acumulados de ejercicios anteriores se reveló en la Nota 28.

Cuenta que comprende la acumulación de ahorros y desahorros obtenidos por el ente público, como resultado de las operaciones efectuadas en los ejercicios anteriores al vigente.

Resultado del ejercicio

Cuenta que comprende el ahorro o desahorro obtenido por el INEC, como resultado de las operaciones efectuadas en el ejercicio en curso, durante el desarrollo de su función administrativa.

La cuenta 3.1.5.02 Resultado del ejercicio es el resultado de la diferencia entre los ingresos y los egresos (CONTABLES).

El saldo del periodo concuerda en su totalidad con el reflejado en el total del Patrimonio en el Balance de Situación Financiera.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

	Norm Político	Concepto	Referencia Norma Política	
6	72	Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
	Norm Político	Concepto	Referencia Norma Política	
6	75	Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN

NOTA 84	SALI		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	3 199 814,13	(36 803,00)	-8 794,44

Revelación:

El resultado del superávit presupuestario se presenta en la liquidación presupuestaria; mientras que el contable se refleja en el resultado del ahorro/desahorro del Estado de Rendimiento Financiero.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Informe de Control de Saldos de Gastos Contables contra los Presupuestarios Del 1° de enero al 30 de junio de 2020

DA STO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
			13 001 370 396,33	4 144 283 836,22	3 967 960 968,87
REM	MUNERACIONES		7 480 807 000,00	2 964 384 617,30	2 796 671 223,57
REM	MUNERACIONES BÁSICAS		3 482 640 500,00	1 251 584 915,66	1 251 557 966,96
Suel	ldos para cargos fijos	5.1.1.01.01.00.0.99999.01	1 199 240 000,00	483 264 225,90	483 264 225,90
Serv	vicios especiales	5.1.1.01.03.00.0.99999.01	2 279 400 500,00	766 992 430,11	766 965 481,41
Supl	lencias	5.1.1.01.05.00.0.99999.01	4 000 000,00	1 328 259,65	1 328 259,65
	MUNERACIONES ENTUALES		162 050 000,00	26 190 959,10	26 190 959,07
	mpo extraordinario	5.1.1.02.01.00.0.99999.01	141 450 000,00	24 400 337,10	24 400 337,07
Reco	argo de funciones		8 650 000,00	-	
Com	npensación Vacaciones	5.1.1.02.04.00.0.99999.01		-	
Dieto	tas	5.1.1.02.05.00.0.99999.01	11 950 000,00	1 790 622,00	1 790 622,00
INCENTIVOS SALARIALES		2 362 071 962,00	1 113 447 565,86	949 390 386,44	
Retri	ribución por años servidos	5.1.1.03.01.00.0.99999.01	627 056 493,00	263 451 737,99	263 451 737,99
	tricción al ejercicio liberal de la fesión	5.1.1.03.02.02.0.99999.01	704 009 425,00	285 226 902,60	285 226 902,60
Deci	imotercer mes	5.1.1.03.03.00.0.99999.01	460 671 310,00	175 148 362,53	171 887 400,00
Sala	ario escolar	5.1.1.01.06.00.0.99999.01	377 896 197,00	310 493 273,94	149 697 057,05
Otro	os Incentivos Salariales	5.1.1.99.01.00.0.99999.01	192 438 537,00	79 127 288,80	79 127 288,80
Otro	os Incentivos Salariales	5.1.	1.99.01.00.0.99999.01	1.99.01.00.0.99999.01 192 438 537,00	1.99.01.00.0.99999.01 192 438 537,00 79 127 288,80

SUBPARTIDA PRESUPUESTO			PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		926 333 265,00	363 917 009,76	360 287 746,56
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	5.1.1.04.01.00.0.14120.01	511 541 132,00	202 685 952,57	199 056 686,19
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	5.1.1.04.02.00.0.14120.01	27 658 142,00	10 748 737,23	10 748 737,40
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	5.1.1.04.03.00.0.14120.01	82 967 427,00	32 246 211,81	32 246 213,70
0.04.04	Contribución a FODESAF	5.1.1.04.04.00.0.14120.01	276 508 422,00	107 487 370,91	107 487 371,90
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	5.1.1.04.05.00.0.14120.01	27 658 142,00	10 748 737,24	10 748 737,37
	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		539 211 273,00	208 631 166,92	208 631 164,54
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	5.1.1.05.01.00.0.14120.01	290 330 994,00	111 892 519,17	111 892 519,26
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	5.1.1.05.02.00.0.14120.01	82 967 425,00	32 246 216,13	32 246 213,61
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5.1.1.05.03.00.0.14120.01	165 912 854,00	64 492 431,62	64 492 431,67
	ASISTENCIA SOCIAL Y BENEFICIOS AL PERSONAL		8 500 000,00	613 000,00	613 000,00
0.99.99	Otras remuneraciones	5.1.1.06.99.99.1. 99999.01	8 500 000,00	613 000,00	613 000,00
1	SERVICIOS		2 596 508 895,72	539 367 901,95	454 657 121,20
•	ALQUILERES		684 326 000,00	203 111 929,60	182 879 679,56
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	5.1.2.01.01.00.0.99999.01	443 726 000,00	190 669 314,72	170 527 729,96

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5.1.2.01.02.00.0.99999.01	226 600 000,00	12 442 614,88	12 351 949,60
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	5.1.2.01.03.00.0.99999.01	14 000 000,00	-	
1.01.99	Otros alquileres	5.1.2.01.99.00.0.99999.99		-	
	SERVICIOS BÁSICOS		161 744 451,52	56 458 384,50	51 667 478,87
1.02.01	Agua y alcantarillado	5.1.2.02.01.00.0.16150.01	20 155 000,00	7 570 721,92	7 113 109,86
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	5.1.2.02.02.00.0.16100.01	46 816 000,00	20 992 330,00	19 039 455,00
1.02.03	Servicio de correo	5.1.2.02.03.00.0.16120.01	4 756 760,00	1 458 201,30	1 324 170,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	5.1.2.02.04.00.0.16151.01	89 566 691,52	26 375 659,28	24 136 344,01
1.02.99	Otros servicios básicos	5.1.2.02.99.00.0.99999.99	450 000,00	61 472,00	54 400,00
	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		152 205 630,40	5 550 592,00	5 023 478,78
1.03.01	Información	5.1.2.03.01.00.0.99999.01	2 526 680,00	128 770,50	113 970,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	5.1.2.03.02.00.0.99999.01	76 200 000,00	-	
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	5.1.2.03.03.00.0.99999.01	20 793 100,00	274 534,94	237 296,44
1.03.04	Transporte de bienes	5.1.2.03.04.00.0.99999.01	1 450 000,00	6 000,00	5 309,73
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5.1.2.03.06.00.0.99999.01	13 300 000,00	3 446 286,56	3 166 902,61
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	5.1.2.03.07.00.0.99999.01	37 935 850,40	1 695 000,00	1 500 000,00
	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		664 279 098,80	89 223 947,47	80 358 678,20
1.04.02	Servicios jurídicos	5.1.2.04.02.00.0.99999.01	150 000,00	10 400,00	10 000,00

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
1.04.03	Servicios en Ingeniería	5.1.2.04.03.00.0.99999.01	7 910 000,00	-	
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	5.1.2.04.04.00.0.99999.01	52 000 000,00	932 307,40	825 050,80
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	5.1.2.04.05.00.0.99999.01	121 300 000,00	3 064 560,00	2 712 000,00
1.04.06	Servicios generales	5.1.2.04.06.00.0.99999.01	161 384 760,00	57 670 212,93	51 032 322,73
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	5.1.2.04.99.00.0.99999.99	321 534 338,80	27 546 467,14	25 779 304,67
	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		626 265 351,00	116 903 326,68	112 495 507,09
1.05.01	Transporte dentro del país	5.1.2.05.01.00.0.99999.01	23 952 001,00	1 304 300,00	1 012 120,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	5.1.2.05.02.00.0.99999.01	571 383 350,00	115 599 026,68	111 483 387,09
1.05.03	Transporte en el exterior	5.1.2.05.03.00.0.99999.01	12 190 000,00	-	
1.05.04	Viáticos en el exterior	5.1.2.05.04.00.0.99999.01	18 740 000,00	-	
	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		84 000 000,00	45 632 065,34	1 398 163,01
1.06.01	Seguros	5.1.2.06.01.01.0.22191.01	84 000 000,00	45 632 065,34	1 398 163,01
	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		123 717 495,00	8 681 441,14	8 520 848,80
1.07.01	Actividades de capacitación	5.1.2.07.01.00.0.99999.01	119 067 495,00	8 681 441,14	8 520 848,80
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	5.1.2.07.02.00.0.99999.01	4 500 000,00	-	
1.07.03	Gastos de representación institucional	5.1.2.07.03.00.0.99999.01	150 000,00	-	
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		95 720 869,00	13 722 475,82	12 198 237,90
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	5.1.2.08.01.00.0.99999.01	9 682 680,00	-	

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
1.08.05	Mantenimiento y reparación de 5.1.2.08.03.00.0.99999.01 equipo de transporte	68 340 189,00	12 088 909,42	10 789 287,39	
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	5.1.2.08.04.00.0.99999.01	5 182 000,00	-	
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	5.1.2.08.05.00.0.99999.01	7 156 000,00	647 508,99	574 877,70
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	5.1.2.08.06.00.0.99999.01	5 160 000,00	986 057,41	834 072,81
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	5.1.2.08.99.00.0.99999.01	200 000,00	-	
	IMPUESTOS		1 500 000,00	3 625,00	3 625,00
1.09.99	Impuestos	5.9.9.02.01.00.0.99999.01	1 500 000,00	3 625,00	3 625,00
	SERVICIOS DIVERSOS		2 750 000,00	80 114,40	111 424,00
1.99.05	Deducibles	5.1.2.99.99.00.0.99999.99	2 400 000,00		
1.99.99	Otros servicios no especificados	5.1.2.99.99.00.0.99999.99	350 000,00	80 114,40	111 424,00

2	MATERIALES Y SUMINISTROS		223 971 569,40	62 668 380,91	38 831 405,86
	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		141 214 612,40	52 405 277,00	32 108 627,99
2.01.01	Combustibles y lubricantes	5.1.3.01.01.00.0.99999.01	115 830 903,40	52 105 277,00	30 754 012,69
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinal	5.1.3.01.02.00.0.99999.01	12 284 465,00	300 000,00	719 720,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	5.1.3.01.04.00.0.99999.01	13 099 244,00		634 895,30
2.01.99	Otros productos químicos	5.1.3.01.99.00.0.99999.99			
ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS			4 721 680,00	475 310,65	875 538,65
2.02.03	Alimentos y bebidas	5.1.3.02.03.00.0.99999.01	4 721 680,00	475 310,65	875 538,65

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CION CUENTA CONTABLE PRESUPUESTO		EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES	
	MATERIALES Y PRODUCTOS DE 5 371 30 USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		5 371 303,00	1 504 768,01	534 027,27	
2.03.01	Materiales y productos metálicos	5.1.3.03.01.00.0.99999.01	451 200,00	75 065,93		
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	5.1.3.03.02.00.0.99999.01				
2.03.03	Madera y sus derivados	5.1.3.03.03.00.0.99999.01				
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	5.1.3.03.04.00.0.99999.01	4 651 128,00	1 362 191,36	524 527,27	
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	5.1.3.03.05.00.0.99999.01				
2.03.06	Materiales y productos de plástico	5.1.3.03.06.00.0.99999.01	83 975,00	67 510,72	9 500,00	
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	5.1.3.03.99.00.0.99999.99	185 000,00			
5.01.01.2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		25 116 717,00	3 825 201,21	3 726 880,21	
2.04.01	Herramientas e instrumentos	5.1.3.04.01.00.0.99999.01	50 000,00			
2.04.02	Repuestos y accesorios nuevos	5.1.3.04.02.00.0.99999.01	25 066 717,00	3 825 201,21	3 726 880,21	
	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		47 547 257,00	4 457 824,04	1 586 331,74	
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5.1.3.99.01.00.0.99999.01	6 267 939,00	171 344,16	- 994 372,39	
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	5.1.3.99.02.00.0.99999.01	6 273 065,00	870 459,58	519 303,77	
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	5.1.3.99.03.00.0.99999.01	8 238 513,00	1 410 717,86	689 857,04	
2.99.04	Textiles y vestuario	5.1.3.99.04.00.0.99999.01	17 313 740,00	1 352 350,10	520 004,00	
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	5.1.3.99.05.00.0.99999.01	8 459 700,00	552 280,47	758 982,57	
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	5.1.3.99.06.00.0.99999.01	666 700,00	27 000,00	27 000,00	
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	5.1.3.99.07.00.0.99999.01	250 600,00	3 132,72		

SUBPARTIDA PRESUPUESTO		DESCR	IPCION		CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
2.99.99	Otros suministi	útiles, ros	materiales	у	5.1.3.99.99.00.0.99999.99	77 000,00	70 539,15	65 556,75

5	BIENES DURADEROS		1 525 623 013,21	114 311 204,96	214 169 372,73
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	5.1.4.01.01.03.0.99999.01			32 919,95
5.01.02	Equipo de transporte	5.1.4.01.01.04.0.99999.01			31 181 810,12
5.01.03	Equipos de Comunicación	5.1.4.01.01.05.0.99999.01	20 782 585,00	2 278 302,24	3 402 701,81
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	5.1.4.01.01.06.0.99999.01	33 917 000,00		5 891 754,49
5.01.05	Equipo para computación y programas	5.1.4.01.01.07.0.99999.01	831 552 100,00		47 233 822,62
5.01.06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	5.1.4.01.01.08.0.99999.01	351 352,21		277 587,38
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional	5.1.4.01.01.09.0.99999.01			
5.01.08	Depreciaciones de equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	5.1.4.01.01.10.0.99999.01			306 118,73
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	5.1.4.01.01.99.0.99999.99	4 994 000,00	493 245,00	664 767,85
5.99.03	Bienes intangibles	5.1.4.01.08.03.0.99999.01	634 025 976,00	111 539 657,72	125 177 889,78

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	556 249 218,00	463 551 731,10	463 631 845,50
6.01.01	Transferencias Corrientes al 5.4.1.02.01.01.0. Gobierno Central	11206.01 456 375 578,00	423 336 131,00	423 336 131,00
6.01.02	Transferencias Corrientes a 5.4.1.02.02.06.0. Órganos Desconcentrados	12254.01 10 000 000,00	9 934 821,00	10 014 935,40
6.01.03	Transferencias Corrientes a 5.4.1.02.02.06.0. Instituciones	99999.01		
6.02.01	Becas a funcionarios	1 030 500,00		

SUBPARTIDA PRESUPUESTO	DESCRIPCION	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EGRESOS CONTABLES
6.03.01	Prestaciones	5.1.1.06.08.00.0.99999.01	86 143 140,00	30 280 779,10	30 280 <i>77</i> 9,10
6.06.01	Indemnizaciones		2 000 000,00		
6.07.02	Otras transferencias corrientes al sector externo	5.4.1.03.02.06.0.99999.01	700 000,00		

9	CUENTAS ESPECIALES		618 210 700,00	-	-
9.02.01	Sumas libres sin asignación	N/A	618 210 700,00		
	presupuestaria				

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA 85	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	%	
SALDO DE DEUDA PUBLICA	N/A	N/A	

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento
N/A	N/A	N/A	N/A

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

	Norma / Política	/	Concepto	Referencia Norma Política				
6	101 ESEB		ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123				
6	101	1	Exposición saldo nulo		DGCN			

NOTA 86	SA		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	N/A	N/A	
ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	655 326,56	829 922,80	-21,04

Revelación: Ver Nota 10

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma /		Concepto	Referencia			
	Político	a		Norma	Política	
6	85		Definición de	NICSP N° 18,		
			segmento	Párrafo 9 y 12.		
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN	

Revelación:

No aplica, debido a que el INEC no presenta la información financiera por segmentos.

NOTAS PARTICULARES

No se presentan notas particulares.

Nosotros, Floribel Méndez Fonseca, cédula 1-675-127 y Luis Guillermo Meza Acuña, cédula 3-333-399; en condición de Gerente y custodio de la información contable de esta institución, respectivamente, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Floribel Méndez Fonseca
Gerente

Liliana Carvajal Benavides
Coordinadora Unidad Finanzas

Luis Meza Acuña
Contador CPI 26096

ANEXO 1

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

MATRIZ DE AUTOEVALUACION NICSP

PERIODO CONTABLE AL II TRIMESTRE 2020 (Anexa al Módulo Gestor)

MINISTERIO DE HACIENDA COSTA RICA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTABILIDAD NACIONAL

MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP

VERSIÓN AÑO 2020

NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo		x	8%	0	0
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	x			0	0
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)		x	67%	0	0
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros		x	56%	0	0
NICSP 25 Beneficios a los Empleados		x	17%	0	0
NICSP 28 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	x			0	0
NICSP 27 Agricultura	x			0	0
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	x			0	0
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	х			0	0
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	x			0	0
NICSP 31 Activos intangibles		x	33%	0	0
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	x			0	0
Promedio General de Cumplimiento			44%	0	0

La entidad se acoge a los siguientes transitorios:

NICSP N°6 "Estados Financieros Consolidados y Separados" (31/12/2020-TRES AÑOS)	0
NICSP Nº 8 "Participaciones en Negocios Conjuntos". (31/12/2020-TRES AÑOS)	0
NICSP Nº 13 "Arrendamientos". (31/12/2022-CINCO AÑOS)	0
NICSP Nº 17 "Propiedad, Planta y Equipo". (31/12/2022-CINCO AÑOS)	0
NICSP N° 23 " Ingresos de Transacciones sin Contraprestación - ". (31/12/2020-TRES ÁÑOS) "Impuestos". (31/12/2022-CINCO AÑOS)	0

ANEXO 2

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS

MATRIZ PLAN DE ACCION PARA CIERRE BRECHA SIAF

PERIODO CONTABLE AL II TRIMESTRE 2020

(Anexo al Módulo Gestor)

PLAN DE ACCION PARA EL TRABAJO DE BI	RECHAS EN NORMATIVA CONTABLE		
INSTITUCIÓN PUBLICA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	CODIGO: 14229		
		Fecha de Inici	
	II trimestre 2020	Fecha para	30/06/21
		Finalizar	
		Plazo en dias	1387
		Fecha actual	29/07/2020 16:22
		Dias	1051
		Transcurrido	
		Dias para	336
		finalizar	

DETALLE Las actividades de cumplimiento, requerimientos, recursos y responsibles corresponde por irual a todas las NUCSP aplicables al INEC.						PLAZO					
Las actividades de cimprimiento, requiramentos, recursos y responsables corresponde por ignal a todas las NUCSP aplicables al INEC. Actividades de cumprimiento Responsable Responsable							Fecha de Fecha para Fecha Actual Duración. Día: Día: pa				
Actividade: de cumplimiento	Kequerimientos	90	Kecursos	Kesponsable	Inicio	Fecha para Finalizar	Fecha Actual	Duración, días	Transcurridos	Dias para finalizar actividad	
Visits a instituciones publicas (CGR, FAM, MH, 911, Aviacion Civil, Comvi. Banco Custral CR, IMAS, AyA, Mideplan, Sural, Recope y Comision Funcional Integra)		2%	Tiempo de personal, vehículos institucionales para traslado	Yorleny Hernández Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	12/09/17	01/12/17	29/07/2020 16:22	Realizado			
Reminnes con proveedores de ERP (RACSA, Logical Data, Grupo Assoor, SODN)	Cumplimiento de NICSP, Modulos que contienen los sistemas, costos, Tiempos de implementación, soporte, actualización.	2%	Tiempo de personal, vehiculos institucionales para traslado, video beam, computadora	Yorleny Hernandez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	18/09/17	20/12/17	29/07/2020 16:22	Reslizado			
	Descripcion del problema, Informes (UTSI, Unidad de Finanzas, Unidad de Provendura, Unidad de Racurvos Humanos, Unidad de Plamifeccio), Analisis de los problemas presentados en las planillas guarandas en al mes de marzo 2013, Informes de problemas y requarimientos en la operación del modello sen el mes de marzo 2013, Capacidad del equipo de area y liderango del Proyecto SLAF. Estudio de marcado de sistemas, Hallango del estudio, Visitas, Analisis de requarimientos del Aras de Administracion y Finanzas, Ofertas económicas recibidas y gestionadas sen este estudio de Area al Ministerio de Hacisanda, Conclusion y Racomendación	2%	Tiempo del personal, computadora, telefono.	Yorleny Heratudez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	22/12/17	30/11/18	29/07/2020 16:22	Realizado			
Inicio de contratación N°2018CD-000029-0014400001 "Servicios de consultoria para el acompañamiento tecnologico del INEC", formalizada mediante el contrato N° 043/018010900060-00		2%		Yorleny Hernández Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	01/10/18	31/10/18	29/07/2020 16:22	Reslizado			
	Producto 2.2: Definición de alto nivel de los requerimientos de una solución tecnológica administrativo financiera.	2%			01/11/18	30/11/18	29/07/2020 16:22	Realizado			
	Producto 2.3: Desarrollo de un estudio de mercado de potenciales soluciones disponibles.	5%			02/01/19	30/06/19	29/07/2020 16:22	Reslizado			
	Producto 2.4: Análisis de las alternativas de adquisición de la solución tecnológica.	5%	1		02/01/19	30/06/19	29/07/2020 16:22	Reslizado			
	Producto 2.5: Cartel de licitación y/o solicitud para servicios administrados.	5%	[02/01/19	30/06/19	29/07/2020 16:22	Reslizado			
	Producto 2.6: Desarrollo del Plan de Proyecto para la potencial Actualización del SIAF	5%]		03/06/19	29/11/19	29/07/2020 16:22	Reslizado			
Analisis de brechas del SIAF.	Análisis y revisión de requerimiento para brechas del sistema.	5%		Yorleny Hernandez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	01/07/19	30/09/19	29/07/2020 16:22	Realizado			
Inicio de contratacion para reimplementación del SIAF.	Proceso de contratación administrativa y formalización del contrato (actualización y acompañamiento de Director del Proyecto)	5%	video beam, computadora.	Yorleny Hernandez Segura (Coord., AAF) y dependencias a cargo.	01/10/19	28/02/20	29/07/2020 16:22	Realizado			
Reimplementación del sistema SIAF.	Actualización para WIZDOM. Servicios para la migración a la versión 9.5	1%		Lilliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Unidad de Finanzas y Kenneth Pereira Coordinador a.i. de la UTSI y equipo de trabajo.	03/04/20	30/04/20	29/07/2020 16:22	Realizado			
	Servicios para la migración a la versión 9.5, pruebas funcionales y migración base producción.	1%	Tiempo de personal, video beam, computadora.	Lilliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Umidad de Finanzas y Kenneth Persira Coordinador a i de la UTSI y equipo de trabajo.	24/04/20	01/06/20	29/07/2020 16:22	Realizado			
	Actualización módulo Financiero Contable Fase I Contabilidad	40%	video beam, computadora.	Lilliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Unidad de Finanzas y equipo de trabajo.		30/10/20	29/07/2020 16:22	En Proceso			
	Actualización módulo Financiero Contable Fase II Inventarios	5%		Edgar Montero Acuila, Coordinador a.i. proveeduria y equipo de trabajo.	04/06/20	30/10/20	29/07/2020 16:22	En Proceso			
I	Tare II Inventory		Constitutions.		l	I			L		

PLAN DE ACCION PARA EL TRABAJO DE BRECHAS EN NORMATIVA CONTABLE										
INSTITUCIÓN PUBLICA: INSTITUTO NACIONAL DE ESTAD	ISTICA Y CENSOS				CODIGO: 14	1229				
				-					Fecha de Inicio	12/09/17
II trimestre 2020								Fecha para	30/06/21	
									Finalizar Plazo en dias	1387
							l		Fecha actual	29/07/2020 16:22
									Dias	1051
									Transcurridos	
									Dias para	336
									finalizar	
	Ingreso manual en el SIAF (de planilla RRHH e informes de Activos fijos)	1%	video beam computadora.	Lilliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Unidad de Finanzas, Edgar Montero Acuña, Coordinador a.i. proveeduria, Osvaldo Vindas, Elio Castro y Luis Meza		31/12/20	24/04/2020 10:56			
	Implementación Activos fijos	5%		Edgar Montero Acuita, Coordinador a.i. proveeduria y equipo de trabajo.	01/01/21	30/03/21	29/07/2020 16:22	Por realizar		
	Implementación INTERFAZ SICOP RRHH	1%	Tiempo de personal y de proveedor, equipo de computo.	Edgar Montero-Yanory Abarca y Liliana Carvajal	01/04/21	30/06/21	29/07/2020 16:22	Por realizar		
Factura electrónica	Implementación gestión factura electrónica	1%	video beam computadora.	Lilliana Carvajal Benavides Coordinadora de la Unidad de Finanzas y Jonathan Marin Gusvara		30/04/20	29/07/2020 16:22	Realizado		
Recursos Humanos	Revisión e implementación de RRHH en SIAF (Optec)	5%		, Yanory Abarca Alvarado s y Kenneth Pereira Coordinador a.i. de la UTSI y equipo de trabajo.	01/01/22	30/11/22	29/07/2020 16:22	Por realizar		
	•	100%		•						'

Fuente: Información suministrada por Yorleny Hemándoz, Coordinadora AAF, Heysel Izaguirre, asistente de CAAF, German Ansya Núñez, funcionario de contabilidad y la Hellen Rivera Robles, analista de la Unidad de Proveeduria. (El presente documento está sujeto a cambios, los cuados sersia informados oportunamente).

Simbologia:

Color verde:	Realizado
Color amarillo:	Por realizar
Color blanco:	En proceso
Color rojo:	No realizado

% Periodo	% Acumulado
10	10
7,5	17,5
10	27,5
7,5	35
5	40
2	42
2	44
40	84
5	89
6	95
5	100
	10 7,5 10 7,5 5 2